

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**

SEDE PEDAGÓGICA JATIBONICO

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE *MASTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.***

**Título: Preparación de los directores de la educación primaria
en la orientación a la familia en situación compleja.**

Autor: Lic. Enrique Cruz Perera.

SANCTI SPÍRITUS

2010

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**

SEDE PEDAGÓGICA JATIBONICO

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE *MASTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.***

**Título: Preparación de los directores de la educación primaria
en la orientación a la familia en situación compleja.**

Autor: Lic. Enrique Cruz Perera.

Tutor: MSc. Mario Bruno Claro Páez.

SANCTI SPÍRITUS

2010

Pensamiento

“La Revolución no le ruega a los padres por la educación de sus hijos colaborando con la escuela y los maestros ¡La revolución se lo exige! La Revolución no le ruega a nuestros jóvenes, a maestros, a adolescentes, a nuestros niños que estudien ¡Ese es su deber! ¡La Revolución se lo exige!”

(Fidel Castro Ruz, F. 1973)

Agradecimientos

A mi tutor y consultante MS.c. Mario B. Claro Páez por sus valiosos conocimientos y la ayuda brindada.

A todas las personas que en algún momento hicieron posible la realización de esta investigación

A quiénes me tendieron su mano amiga y me hicieron ver que lo más importante de esta vida es prepararse para ser un miembro útil de esta sociedad.

Dedicatoria

A mis padres por el inmenso e incondicional sacrificio que hicieron para que yo pudiera convertirme en un profesional.

A mis hijos, por ser la razón de mi vida, a mi esposa por su ayuda y comprensión.

A mi tutor por su dedicación y apoyo incondicional.

A la Revolución, por darme la oportunidad de ampliar mis conocimientos culturales.

A mis compañeros por su ayuda y comprensión.

SÍNTESIS

Los cambios en la educación han conducido a nuevas transformaciones en las que no deja de estar implicado el director como máximo dirigente del proceso docente educativo, el mismo tiene que dirigir todos los factores, en el que está implícito la familia como célula básica de la formación de las nuevas generaciones, en este aspecto está presente la familia en situación compleja. En la investigación se declaró el problema: ¿Cómo preparar a los directores de la enseñanza primaria para la orientación a la familia en situación compleja? La consulta bibliográfica permitió asumir criterios de valiosos autores para darle cumplimiento al objetivo: aplicar acciones metodológicas para preparar a los directores en la orientación a la familia en situación compleja. El diagnóstico inicial permitió conocer las potencialidades y carencias que tenían los directores para la orientación a la familia en situación compleja. La transformación lograda tiene como punto de partida la elaboración de acciones metodológicas sustentadas en la concepción pedagógica de la Escuela Socio-Histórico-Cultural. Se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemático, los que permitieron constatar mediante su aplicación, los estadios de la preparación del director en la temática seleccionada, así como elaborar y aplicar acciones metodológicas que corroboraron la acción transformadora de la realidad. La constatación final permitió afirmar que se produjo un cambio en el conocimiento y la actuación de los directores.

	ÍNDICE	Pág.
	INTRODUCCIÓN _____	1
	CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS EN LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN FAMILIAR COMPLEJA	9
1.1	La preparación de los directores como máximos responsables de la política educacional en la institución docente _____	9
1.2	El trabajo metodológico en función de los directores de la enseñanza primaria _____	14
1.3	Composición y funciones de la familia cubana actual _____	18
1.4	Las familia en situación compleja _____	24
	CAPÍTULO 2 ACCIONES METODOLÓGICAS A LOS DIRECTORES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CONSEJO POPULAR CRISTALES EN LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN FAMILIAR COMPLEJA _____	30
2.1	Diagnóstico inicial. Su descripción _____	31
2.2	Fundamentación de la propuesta. Acciones metodológicas _____	35
2.3	Valoración de la aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a los directores de la educación primaria del Consejo Popular Cristales del municipio Jatibonico en la orientación a las familia en situación compleja.	48

	Conclusiones_____	54
	Recomendaciones_____	55
	Bibliografía_____	56

INTRODUCCIÓN

Los países de América Latina se han visto envueltos en un proceso de globalización neoliberal. Estos procesos contradictorios se asocian en la mayoría de los casos a las políticas económicas de los países desarrollados y generan, en un principio, grandes expectativas para las soluciones esperadas a los viejos problemas acumulados. Sin embargo, con el decursar del tiempo se ha comprobado que estas políticas no han sido exitosas y por el contrario, se inicia el siglo XXI con grandes diferencias en las balanzas de pagos y con deudas cada vez mayores, lo que trae aparejado inestabilidad social, desempleo, disminución de los servicios públicos, entre otros, todo lo cual necesariamente repercute en sus sistemas educativos actuales.

Cuba no está excepta de esta problemática a pesar de que ha alcanzado un nivel de desarrollo superior, el Estado revolucionario se preocupa por alcanzar altos índices de organización en todas las ramas de la vida económica, político-social y cultural, demandan del que dirige, cualidades capaces de hacer funcionar a un ritmo óptimo de trabajo, el proceso de dirección.

Al respecto ha expuesto Fidel: "...el país deberá aspirar a que los cuadros que participan en las actividades tengan un nivel superior de preparación técnica. Esto implica, por supuesto, el deber de todos los cuadros de encontrar algún espacio para estudiar y para superarse..." (Fidel Castro Ruz: Discurso en la clausura del IV Congreso de Educación Superior, 6 de febrero de 2004, en "Discurso de Fidel Castro, diario Granma".)

A partir de estos presupuestos, se considera que el proceso de dirección que se realiza en el sistema educacional, debe garantizar el debido equilibrio entre las continuas modificaciones del medio externo e interno y que la misión de la dirección de los funcionarios en los diferentes niveles de estructura, para proceder en consecuencia, consiste en reaccionar de la forma más racional posible frente a estas modificaciones, lo que puede lograrse mediante cambios oportunos y eficaces en la manera de pensar y actuar de acuerdo con las nuevas condiciones.

En el VI Seminario Nacional para Educadores se aborda de forma explícita la dirección de la actividad educacional en las diferentes estructuras, el director es

punto clave en la dirección del proceso docente educativo, debe influir con sus conocimientos y actuaciones en la preparación de todos los factores y de forma especial en la orientación a las familias ya que es la primera institución social que tiene que ver con la formación de las nuevas generaciones, es el elemento clave para conducir los cambios a los que se aspiran.

Ante el gran reto de enfrentar las transformaciones que se realizan en todos los niveles educativos, se precisa que todos los educadores estén implicados y comprometidos para lograr el cambio de esta realidad en el territorio, pero es necesario que esté bien planificado, orientado y controlado por los que lo dirigen.

El director se prepara a través de las reuniones metodológicas, donde influyen de forma directa las personas especializadas en los diferentes temas, en ella incide el CDO, y los metodólogos, estos se preparan en la provincia y estudian los documentos para la orientación familiar, donde está la familia en situación compleja tema que debe dejar claridad en el conocimiento y la planificación, la orientación y el control de los directores de la educación primaria.

La escuela Primaria se encuentra aplicando un nuevo modelo educativo caracterizado por la formación básica e integral de sus alumnos, sobre la base de una cultura general integral, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad.

Dentro de las figuras que tienen a su cargo la dirección del trabajo en la Educación Primaria se encuentran: El Director, Subdirector docente, Secretario Docente, Administrador, Jefe de ciclo, Guía Base de los Pioneros y el Médico Escolar.

El Director, como figura principal de la dirección de la escuela, es un profesor general que es el máximo responsable de concretar la política educacional en la institución docente. Debe de ser líder para el trabajo educativo de toda la comunidad escolar.

Varios son los investigadores que han abordado la temática de la preparación del director en diferentes esferas, entre ellos se encuentran: Josefa Guardarramos Ramírez (2009). José Elio Quintana Rosado (2009). Morayma García Morales (2010).

El abordaje de dicha problemática ha estado en correspondencia con el desarrollo de las ciencias, el momento histórico y el perfil directivo de los educadores de la educación primaria existen todas las herramientas necesarias para una óptima preparación, no obstante no se llega al nivel deseado.

En el municipio de Jatibonico la Escuela Primaria cuenta con los recursos materiales, metodológicos y humanos comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones, los directores han recibido orientaciones nacionales, temas de orientación, se han presentado investigaciones sobre la problemática y los mismos tienen disposición para desarrollar una eficiente orientación a la familia en situación compleja.

Se debe señalar que a pesar de lo anteriormente expresado, no siempre se favorece el desenvolvimiento del trabajo preventivo por la principal figura (director) que es el responsable de conducirlo, lo que se ha podido constatar en el análisis de informes de visitas efectuadas y despachos, detectándose las siguientes deficiencias:

Existen dificultades en el dominio de los conceptos básicos y falta protagonismo en el papel de los directores en la detección de familia en situación compleja, insuficiencias en la orientación de la elaboración de acciones a estas familias, además la atención y seguimiento en los contextos de actuación por parte del director es muy limitada.

De igual manera no alcanza el nivel deseado en la labor de orientación que se desarrolla en el Consejo de Escuela para lograr un eficiente trabajo de este órgano con la familia en situación compleja.

Se considera como **problema científico**: ¿Cómo preparar a los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja?

De ahí que se considere como **objeto de estudio**: el proceso de preparación de los directores de la enseñanza primaria, como **campo de acción**: preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja.

Se declara como **objetivo**: aplicar acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja.

En la materialización de dicho propósito se quiere dejar bien claro la intención de la labor investigativa, la que permitió precisar las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja?
2. ¿Cuál es el estado actual que posee la preparación de los directores de la enseñanza primaria de las escuelas rurales del municipio Jatibonico en la orientación a la familia en situación compleja?
3. ¿Qué acciones metodológicas se deben diseñar en la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las acciones metodológicas en la preparación de los directores de la enseñanza primaria de las escuelas rurales del municipio Jatibonico en la orientación a las familias en situación familiar compleja?

Se realizaron las siguientes **tareas investigativas**:

1. Estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos dirigidos a la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja.
2. Estudio inicial de las potencialidades y carencias que poseen los directores de la enseñanza primaria de las escuelas rurales del municipio Jatibonico en la orientación a la familia en situación compleja.
3. Elaboración y aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja.
4. Evaluación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la enseñanza primaria de las escuelas rurales del municipio Jatibonico en la orientación a la familia en situación compleja.

Métodos que se utilizaron:

En la investigación se pone en práctica como método general el histórico-dialéctico-materialista pues aporta una metodología general del conocimiento, y ofrece una lógica para operar con los métodos científicos propios de la investigación educativa tanto del nivel teórico, como del nivel empírico.

Del nivel teórico:

Histórico y lógico: permite estudiar los antecedentes de la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja poniendo de manifiesto la lógica interna de desarrollo de estos aportes, su marcha progresiva hacia un conocimiento más profundo para cumplir con las funciones de dirección y lograr dirigir con eficiencia y eficacia.

Análisis y síntesis: en el diagnóstico del estado actual sobre la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja, para extraer regularidades esencialmente relacionadas con los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos, definiendo elementos y aspectos que ejercen influencias en dicha preparación y predecir el desarrollo que puede alcanzar al aplicarse las acciones propuestas, produciéndose esta síntesis sobre la base de los resultados obtenidos previamente en el análisis del problema y la posibilidad de ser aplicadas las acciones metodológicas así como para diseñar el plan de acción y arribar a conclusiones.

Inducción y deducción: con la aplicación del mismo se pudo generalizar y razonar el caso a investigar. Se llevó a cabo a través del análisis que se hace relacionado con la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja, para alcanzar niveles ascendentes en su preparación, con la elaboración de acciones certeras, permite estudiar el comportamiento histórico del objeto de la investigación, su relación y nexos con otros objetos, sus manifestaciones en la actualidad y sobre esta base diseñar las acciones.

Enfoque de sistema: permitió la elaboración de las acciones a partir de una actividad principal declarada en el plan metodológico municipal las que actúan de lo simple a lo complejo, pues ellos se preparan en el conocimiento y

después elaboran acciones que les permite la integración de la parte cognitiva con la actuación.

Del nivel empírico:

Observación pedagógica: se utilizó en la etapa inicial para la constatación de la información sobre las potencialidades y carencias que tienen los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja, lo que permitió presenciar la realidad indagada.

Entrevista: se utilizó en la etapa inicial de la investigación con el fin de profundizar en la información sobre la preparación que poseen los directores de la enseñanza primaria y conocer cómo dan cumplimiento a la preparación en la orientación a la familia en situación compleja y luego de aplicadas las acciones metodológicas comprobar su efectividad.

Experimento: (pre-experimento) permitió establecer una relación de la información obtenida en la aplicación de instrumentos en el pre-test y el post-test, comparando los valores de la variable independiente después de actuar la variable dependiente.

Del nivel estadístico-matemático:

Cálculo porcentual: se utilizó con el fin de procesar todos los datos obtenidos en la investigación y llegar a conclusiones acerca de la efectividad de los instrumentos aplicados.

Población y muestra:

Población: se tomó como población los 10 directores que dirigen los centros educacionales del sector rural de la Educación Primaria del municipio Jatibonico.

Muestra: la constituyen los 3 directores que dirigen los centros educacionales del Consejo Popular Cristales del municipio de Jatibonico, fue seleccionada de forma no probabilística intencional y representa el 30% de la población. Son licenciados, uno de ellos cursó y aprobó la Maestría en Ciencias de la Educación de Amplio Acceso y el resto se prepara para defender la misma posteriormente, poseen más de 1 año de experiencia en el cargo y cuentan con evaluación de B. Están preparados en los aspectos directivos que norma el

sistema de educación, existen carencias en los mismos relacionadas con el dominio de conceptos básicos y de los indicadores del trabajo preventivo, falta de protagonismo en ocasiones para detectar este tipo de familia, no es suficiente la preparación que tienen los mismos en este sentido y tienen insuficiencias en la orientación de la elaboración de acciones, así como su control, lo que se ha podido constatar a través de las visitas que se han realizado, quedando evidencia en las actuaciones de los docentes y en la revisión de las estrategias de trabajo.

Variable independiente: acciones metodológicas.

Variable dependiente: la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja.

En la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a la familia en situación compleja, se tuvo en cuenta las fortalezas y debilidades, se incidió directamente en cada uno de ellos, partiendo de las particularidades, para elevar en cada director el nivel de interés por el estudio de la documentación relacionada con el tema, así como el modo de actuar en la ejecución de las acciones de preparación en la orientación a la familia en situación compleja.

La dimensión se corresponde con la variable dependiente.

Indicadores:

- 1- Conocimiento de los directores en la orientación a las familias en situación familiar compleja.
- 2- Planificación en la orientación a las familias en situación familiar compleja.
- 3- Orientación que poseen los directores en orientar a las familias en situación familiar compleja.
- 4- Control del trabajo realizado por los directores en la orientación a las familias en situación familiar compleja.

La **significación práctica** radica en la propuesta de acciones metodológicas, que de manera instrumental, permita la preparación de los directores de la enseñanza primaria en la orientación a las familias en situación compleja.

La **novedad científica** de este trabajo radica en la forma de concebir las operaciones de las acciones a partir del objetivo declarado para cada una y la habilidad a desarrollar, pues se aborda de forma participativa y dinámica el conocimiento, la planificación, la orientación y el control a la familia en situación compleja a partir de un estilo de dirección participativo que ofrece oportunidades de expresión a todos y aseguran un lugar protagónico en la ejecución de las mismas.

Estructura de la tesis:

El informe se estructura en introducción, dos capítulos. En el primer capítulo se presentan algunas consideraciones teóricas y metodológicas relacionadas con la preparación de los directores de la Educación Primaria en la orientación a la familia en situación compleja. El segundo hace referencia al diagnóstico inicial, las acciones metodológicas y el análisis de los resultados. Además cuenta con conclusiones, bibliografía y el cuerpo de los anexos

CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS EN LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA EN SITUACIÓN COMPLEJA

1.1 La preparación de los directores como máximos responsables de la política educacional en la institución docente

La mayoría de los pedagogos de América Latina entre ellos Simón Bolívar (1783 - 1830), José de la Luz y Caballero (1800-1862), entre otros, le han dado suma importancia, a lo largo de la historia, al papel que debe desempeñar el director de escuela, pues al ser grandes educadores y realizar esta función en algún momento de su vida laboral, con consagración y profesionalidad, le dan un valor extraordinario a la actividad directiva.

Para lograr resultados en la preparación de los directores como cuadros la sociedad cubana dispone de condiciones mucho más favorables que ninguna otra, porque cuenta con una cantera dirigente del proceso socialista que se ha venido construyendo a partir de una aplicación correcta de la política de cuadros como línea estratégica hacia las tareas de dirección.

Los éxitos de las diferentes esferas del trabajo partidista, estatal, económico y político, dependen de la labor de los cuadros, por lo que es imprescindible prepararlos y educarlos para que puedan desempeñar esta responsabilidad lo que constituye un reto ineludible.

La educación como parte importante de la sociedad asume este reto, el que puede ser analizado a partir de lo planteado en las Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC cuando señaló dentro de sus objetivos: "... preparar trabajadores y cuadros en la calificación necesaria para asumir las responsabilidades que nuestro desarrollo económico, social y científico reclama..." (1976:)

La necesidad de nuevos profesionales en la educación se hace cada vez más creciente por lo que es necesario formar y preparar nuevos cuadros y directores del Sistema Nacional de Educación como tarea que asume el MINED.

Por tanto tiene que ser una preocupación constante la preparación de los cuadros, por lo que Fidel expresó en el I Congreso del PCC "De la labor de los

cuadros depende, en gran medida, los éxitos en las diversas esferas de la sociedad". (1976:57).

Un aspecto clave en el logro de la preparación del personal docente está dado en el empleo de vías rápidas y sistemáticas en las que se precisan las formas a utilizar en el logro del desarrollo exitoso de este trabajo.

Para lograr los cambios en los modos de actuación de los directores en los centros educacionales es necesario que estos posean una buena preparación porque ellos son los principales responsables de la dirección del trabajo y la garantía de la calidad de los procesos en dichos centros.

El director es una figura educativa imprescindible en el desarrollo de la práctica educativa y sus estilos y modo de dirección son determinantes en la calidad del proceso docente educativo, encausado en el centro que dirige.

El director en el cumplimiento de sus funciones:

- Transmite con claridad a sus subordinados los conceptos que sustenta la política educacional y los objetivos y prioridades por las cuales debe trabajar la escuela para garantizar la formación de los alumnos.
- Convoca y estimula la participación activa del colectivo de trabajadores, alumnos, familias y factores de la comunidad, en la determinación y ejecución de las acciones que contribuyan al logro de los objetivos y analiza e informa los resultados que se obtienen.
- Actúa como mediador con el empleo del tacto necesario, la persuasión y el compromiso, para resolver los conflictos y discrepancias en los trabajadores, alumnos, padres y miembros de la comunidad y vela para que no se lleven a cabo acciones que afecten la formación de valores y la formación política ideológica que tienen como responsabilidad las diferentes educaciones.
- Organiza la vida de la escuela, sus normas y procedimientos, tanto de las actividades de los alumnos como los trabajadores y garantiza un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral.
- Conduce el proceso para la determinación de los problemas, de las prioridades y de la elaboración de la estrategia de trabajo metodológico para

su solución, asigna y controla tareas individuales a sus trabajadores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y las acciones planificadas para cada curso escolar.

- Realiza coordinaciones con los jefes de ciclo y de grados para la planificación, ejecución y valoración de acciones de supervisión, entrenamiento, capacitación y el cumplimiento de la docencia directa.
- Organiza con sus trabajadores, padres y miembros de la comunidad, grupos de trabajo permanentes y transitorios para encausar la atención a determinadas prioridades de la escuela.
- Realiza la evaluación sistemática de la labor de los docentes y elabora, con la participación de los jefes de ciclo y grados el certificado de la evaluación correspondiente.
- Asumen la responsabilidad de los resultados que se obtienen en el cumplimiento de todas las tareas que se realizan en el centro.

La formación de un director es un proceso prolongado que incluye en sí la práctica de la enseñanza, estudios teóricos, enseñanza de los métodos de trabajo y análisis de la práctica del trabajo metodológico. (MINED, 1997:168).

La práctica educativa demuestra que no siempre se ha logrado en las escuelas primarias un adecuado proceso de dirección, porque no siempre se ha tenido presente a los sujetos implicados a partir de una organización flexible y sistemática que permita elevar la calidad del proceso docente educativo.

Los resultados de las visitas de inspección y especializadas realizadas, los resultados obtenidos en la calidad del aprendizaje de los alumnos demuestran que no se ha logrado elevar la educación a los niveles deseados.

La causa fundamental de ello es la falta de una dirección coherente y sistemática que le permita el cumplimiento de los objetivos de los nuevos modelos de Educación Primaria y Secundaria Básica. Ello demuestra la necesidad de perfeccionar los modos de actuación profesional del director.

Justo Chávez y otros autores (2005:11) reflexionaron sobre el carácter pedagógico de la dirección educacional y apuntaron que en todo sistema de actividad se dan relaciones de poder establecidos en la ciencia de la dirección

que en el caso de la dirección escolar rige como formas de organización del proceso de enseñanza –aprendizaje y docente educativo por lo que existen en las instituciones escolares dirigentes y subordinados con carácter pedagógico.

Los autores antes mencionados definen el proceso de dirección como el proceso que depende de la relación de poder que se establece entre maestros –alumnos y directivos-docentes que presentan funciones determinadas como son instructivo-educativa, formativo-desarrolladora y socio individualizadora se fundamenta en la ciencias de la dirección hacia la organización científica de las organizaciones educacionales y otras formas del proceso pedagógico, por tanto se basa en las ciencias pedagógicas.

El director de la escuela debe proporcionar al docente los recursos materiales necesarios y la ayuda necesaria que desarrollen su propia profesionalidad y su personalidad, tiene que educarlo en que contribuyan a la educación e instrucción de los alumnos, comunicarse adecuadamente con él, con su colectivo pedagógico, los alumnos, las organizaciones políticas estudiantiles, sociales y demás que actúan en la institución que dirige.

En el cumplimiento de sus funciones debe recibir ayuda de los dirigentes de manera que prevalezca la unidad entre la naturaleza de la actividad pedagógica profesional y la de dirección.

Se debe convertir la actividad de dirección en actividad pedagógica profesional de dirección, que es una manifestación de la actividad de dirección que se distingue por:

- Marcado carácter técnico-metodológico y científico-pedagógico en que se desarrolla el proceso de dirección.
- Clara orientación hacia la transformación y el desarrollo profesional de los cuadros y docentes.
- Necesidad de desarrollo de la actividad de dirección en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas conjuntas.
- La plena comunicación entre dirigidos y dirigentes con la activa participación de las organizaciones políticas y sociales y de masas de su entorno.

- Debe destacarse por su actuación como maestro de sus subordinados, director a través de la configuración armónica de la gestión de dirección, el trabajo técnico metodológico y de la actividad científico pedagógico.

El perfeccionamiento de los modos de actuación profesional del director surge como resultado de la motivación profesional por mejorar la calidad de lo que se realiza, pero cambiar las cosas hechas y mover un colectivo hacia la aspiración del cambio es una pasión y necesita de cada uno de los que participan en los eventos de interacción. Este estado de generar nuevas alternativas de trabajo en educación ha promovido un desarrollo creciente del proceso mediante el cual se dirigen los cambios.

Este estudio se ha realizado tomando en cuenta los empeños de la política educativa, y las aspiraciones fundamentales del Sistema Nacional de Educación, la cual contiene un vínculo muy especial con los retos educacionales anteriormente descritos. Mediante este estudio se ha evidenciado que el ideal de la ciencia pedagógica se realiza en la medida en que se contribuya al desarrollo de un talento integrador que exige una actitud positiva y una mentalidad organizada por parte del docente en la cual considere sus particularidades y las necesidades del desarrollo del país en lo cual ha de incidir necesariamente la labor del director.

Es necesario lograr un nuevo estilo de pensamiento que posibilite aprender a orientarse dentro de ese proceso renovador del paradigma educativo cubano y llegar a formar un profesional idóneo, con una amplia cultura general integral, con una calidad de vida superior y con una permanente orientación motivacional. En esta dirección es donde un grupo de directivos actúan como entrenadores, reguladores y supervisores de los docentes y deben influir ampliamente en la reconceptualización del papel social del director de las instituciones educativas en Cuba para lograr su profesionalidad e idoneidad.

El accionar de los directores ha de influir en la motivación de los jefes de ciclos o grados, hacia el trabajo preventivo, hacia lo necesario y útil del Consejo de Escuela en unir todas las influencias educativas. Esto se logrará cuando sea capaz de mover su atención hacia la orientación de los diferentes contextos de actuación para ajustar su conducta o respeto a lo que la sociedad quiere.

1.2 El trabajo metodológico en función de los directores de la enseñanza primaria

El tema del trabajo metodológico ha sido tratado por pedagogos e investigadores que lo han conceptualizado de diversas formas.

Desde el triunfo de la Revolución el 1. de enero de 1959, la educación en Cuba comenzó un proceso ininterrumpido de transformaciones iniciado con la Campaña de Alfabetización hasta la Tercera Revolución Educacional. En la década de 1970 se pone en marcha el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación que trae consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar los nuevos programas con nuevos métodos de trabajo.

En el Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores (1977: 243) aparece que “el método es el modo de obtener determinados resultados en el conocimiento y en la práctica. El método actúa como un sistema de reglas y procedimientos de acción elaborados para perfeccionar la enseñanza y la educación”.

Se precisa en el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales (1984:86) que: “es la actividad sistemática y permanente de los docentes encaminada a mantener y elevar la calidad del proceso docente educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos (...)

A partir del año 1999, en la Resolución 85/99 “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación” el trabajo metodológico cobra más fuerza y se define como : “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente”.

En la Carta Circular 01/2000 se puntualiza que “el trabajo metodológico es el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal

docente, controlar su autosuperación y colectivamente elevar la calidad de la clase. Se diseña en cada escuela, en correspondencia con el diagnóstico realizado a cada docente. Su efectividad se controla mediante la participación directa de los dirigentes y metodólogos de la DPE, DME e ISP...”

Hacer trabajo metodológico basado en esta concepción exige diagnosticar a cada docente, como maestro y como individuo determinando sus necesidades en el plano teórico- metodológico, científico - pedagógico y de cultura general integral, fundamentalmente en la esfera ideó - política.

En segundo lugar exige mantener una interacción profesional constante, por incorporarlo al proceso de diagnóstico e intervención de la realidad educativa, proceso en el que se le debe demostrar cómo, en la medida que se transforma creativamente esa realidad, se perfecciona a sí mismo, tanto en lo personal como en lo profesional.

En tercer lugar exige controlar y evaluar conjuntamente con la marcha de su propio proceso de formación pedagógica integral, los logros que va alcanzando y las deficiencias que aún debe erradicar.

Según la Resolución Ministerial 119/2008 el trabajo metodológico constituye una de las acciones principales para lograr la efectividad del proceso pedagógico, en todos los tipos y niveles de educación. (MINED. 2008:1)

Según el artículo uno de dicha resolución, el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

Al analizar todos estos conceptos se puede apreciar que existen parámetros que resultan imprescindibles en la elaboración y aplicación de las acciones metodológicas como parte de la preparación de los directores de la Educación Primaria.

Es un camino que realza la calidad del proceso pedagógico y esta a su vez es el juicio de garantía del trabajo metodológico.

- Se manifiesta en todos los niveles de dirección del MINED.
- Se potencian características como son su carácter científico y de sistema.
- Se revela como una actividad planificada, no espontánea.
- Son actividades sistemáticas, creadoras, intelectuales, para la preparación de docentes a fin de garantizar el cumplimiento de las principales direcciones educacionales.
- Contribuye a la superación de los directivos y docentes. (Guardarramos Ramírez, J. 2009:14).

El artículo dos, se refiere a que la realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten, así como la labor educativa y logren satisfacer las exigencias siguientes:

Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos alcancen los objetivos.

1. Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación, así como los técnicos.
2. Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal. (MINED. 2008:2).

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel, se orientará a lograr la integralidad del proceso pedagógico, teniendo en cuenta que el educando debe recibir de forma integrada, a través de las actividades programadas, independientes, docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades. En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará además:

La preparación para la ejecución del trabajo preventivo a partir del dominio del diagnóstico integral del educando y su familia, de un adecuado funcionamiento del Consejo de Círculo y de Escuela que permita el trabajo diferenciado y un desarrollo integral de la personalidad del educando.

En su artículo 21, habla sobre los planes de trabajo metodológico de cada uno de los colectivos y niveles de dirección, forman parte del plan y sistema de trabajo del nivel de que se trate, se elaboran al inicio de cada curso académico con la participación de los docentes y son aprobados en el Consejo de Dirección. Pueden adecuarse para cada etapa en relación con el diagnóstico de la escuela y los resultados que se vayan alcanzando e incluye objetivos, el tipo de actividad, plazos, participantes y responsable de su ejecución. (MINED. 2008: 7).

El trabajo metodológico tiene como direcciones fundamentales las siguientes:

- a) Docente-metodológica.
- b) Científico-metodológica.

Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos. Lo anterior se refleja en el artículo 31 de la anterior resolución. (MINED. 2008:10)

Según el artículo 32, el trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada. (MINED. 2008:10).

El artículo 33 se refiere a las formas fundamentales del trabajo docente-metodológico:

- a) Reunión metodológica.
- b) Clase metodológica
- c) Clase demostrativa

- d) Clase abierta
- e) Preparación de la asignatura
- f) Taller metodológico
- g) Visita de ayuda metodológica
- h) Control a clases

El trabajo metodológico se caracteriza además, por ser una actividad planificada y dinámica que se distingue por su carácter sistémico, a partir de los objetivos y la articulación de los distintos tipos de actividades, donde predominan elementos importantes como el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control y que requiere de una rigurosa autopreparación.

Las formas de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre si y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación y sus respectivas instituciones educativas. (MINED. 2008:10).

En el “Modelo de escuela primaria”, queda bien definido lo siguiente:

“Los principios que deben regir la relación del maestro con la familia parten del respeto, la experiencia y autoridad de los padres como los primeros educadores de sus hijos y a la participación activa que deben tener en las actividades de autodiagnóstico y educación familiar, de forma que los padres se visualicen como protagonistas de su automejoramiento, lo que contribuirá directamente a una mejor educación y calidad de vida, de su descendencia y de la familia en general”. (Rico Montero, P. [et. al]. 2003: 128).

El objetivo no es lograr que la familia adquiera conocimientos y desarrolle determinadas habilidades o aptitudes que le permitan profesar oportunamente su función educativa, sino que se impliquen cada vez más, y de forma consciente en la dirección del desarrollo y educación de sus hijos, conjuntamente con la escuela, lo que a su vez aumenta excepcionalmente cualquier actividad educativa.

1.3 Composición y funciones de la familia cubana actual.

La familia se reconoce estatal y jurídicamente como la célula principal del funcionamiento social y como la institución básica fundamental responsable de la educación de las nuevas generaciones, lo cual ha quedado refrendado en nuestra Ley de Leyes: El Estado protege a la familia, la maternidad y el matrimonio (Artículo 35). El matrimonio descansa en la igualdad absoluta, en deberes y derechos de los cónyuges los que deben atender al mantenimiento del hogar, y a la formación integral de los hijos (Artículo 36), todos los hijos tienen iguales derechos sean habidos dentro o fuera del matrimonio (Artículo 37).

El concepto de familia, varía de acuerdo con el enfoque de quién lo emite.

La concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. La influencia de la educación familiar, esencial durante los primeros años de vida, trasciende ese marco inicial y se manifiesta, en mayor o menor fuerza a lo largo de toda la vida.

La familia es una forma de comunidad de personas unidas por vínculos matrimonial y consanguíneo. Tiene funciones biológicas específicas de reproducción del género humano, y, al mismo tiempo, es una forma de comunidad social y, como tal, varía en diferentes situaciones económico-sociales. (Afanásiev, V. G. [et al]. 1981:171).

Es generalizado el concepto de que la familia constituye una de las instituciones básicas de toda la sociedad. Como institución social se le considera “la más estable duradera y universal de las formas culturales” pues, a pesar de haber adoptado en su evolución y desarrollo diferentes formas y estilos organizativos ha mantenido su esencia y razón de ser para el hombre, caracterizado tanto por el desarrollo de los procesos materiales como por procesos espirituales.

El Código de la Familia Cubana,(1992), expresa literalmente: “La familia constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazadas el interés social y el interés personal puesto que, como célula elemental de la sociedad contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la

formación de nuevas generaciones y en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de las personas”

La familia como colectivo primario es una comunidad relativamente estable de personas que se caracterizan por la unión, la organización, la cohesión de la estructura formal e informal y la realización de actividades comunes para la realización de tareas determinadas que tienen un valor. Cada familia es una combinación única de personas interactuarles. (Gómez, Jiménez, M.A. Torreus Boffill. M.1998:344).

La familia tiene las siguientes funciones:

1- Biosocial: comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja.

2- Económica: actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes, el presupuesto de gastos de la familia basado en sus ingresos, las tareas domésticas relacionadas con el abastecimiento, el consumo, la satisfacción de una serie de necesidades materiales individuales.

3- Cultural- espiritual: satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, y muy especialmente, a la educación con la familia.

4- Educativa: se produce a través de las otras enumeradas hasta aquí; y se manifiesta en lo que se ha llamado el doble carácter de las funciones ya analizadas. (Castro Alegret, P. L. [et. al]. 2005: 42)

La familia constituye la célula básica de la sociedad y lo es en dos sentidos: en el biológico, porque engendra los ciudadanos que componen la sociedad y, en el social, porque funciona para el niño como un micromundo, como la portadora de la ideología, las normas y las costumbres que a la sociedad caracterizan; es en la familia donde se aprenden las primeras reglas sociales de la conducta y donde se produce el primer encuentro del niño con otro ser. (Carvajal Rodríguez, C. [et al]. 2000: 148-149)

Mediante la combinación efectiva del cumplimiento de todas estas funciones se muestra el exitoso papel efectivo de la familia.

El cumplimiento de estas funciones también está relacionado con su estructura interna: por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y el estatus económico, social, cultural y profesional de cada uno de ellos. De estos parámetros estructurales las familias pueden ser clasificadas así:

Según su extensión:

Nuclear (padre, madre e hijos solteros).

Extendida (cuando se agrega otro miembro consanguíneo o no).

Según su composición:

Completa (padre, madre e hijos).

- Incompleta (cuando falta uno de los cónyuges).

Según su estatus:

- Homogénea (padre y madre en el mismo estatus).
- Heterogénea (padre y madre con diferencia de estatus).

El estatus incluye lo referente al nivel cultural de los cónyuges (elemental, media o superior), a los ingresos monetarios (según los grupos establecidos por la estadística económica), por el nivel profesional (obreros, empleados, profesionales, artistas...) y por la procedencia social (obrero, campesino, pequeña, media o alta burguesía). (Blanco Pérez, A. 2001:167)

Ahora bien, cualquiera que sea la estructura de la familia, ésta debe cumplir con las funciones que permitan a sus miembros satisfacer sus necesidades, desarrollarse y relacionarse con el mundo circundante.

Por tal razón la familia y el centro educativo no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios (Mined. 2009: 17).

En la comprensión de los problemas del ser humano, es necesario entender a la familia como entidad funcional, como sistema intermediario entre la sociedad y el individuo.

Si se intenta resumir la importancia del entorno familiar en la formación de la personalidad habría que apuntar los siguientes aspectos:

Es el medio donde el niño recibe la primera información acerca del mundo.

Donde se establecen las primeras relaciones afectivas.

Donde el niño se introduce en un sistema de normas de vidas elementales y se establecen las primeras regulaciones a la conducta.

Donde se establecen los patrones éticos y estéticos elementales.

La familia cubana, aunque no exenta de ciertas dificultades y características no deseables, presenta un cuadro en tanto diferente como institución básica de nuestra sociedad. El diseño y desarrollo de políticas sociales desde los primeros momentos del triunfo revolucionario, dirigidas al desarrollo de la mujer, la salud, la educación, el empleo, así como de la niñez y la juventud, han propiciado que en nuestro país la familia mantenga en vigencia como institución social básica de la sociedad. (García Batista, G. 2002:354).

La sociedad cubana exige que en cada uno de nuestros ciudadanos se eduquen valores, que permiten la actuación de hombres y mujeres, patriotas, solidarios, responsables, laboriosos, honestos, internacionalistas, revolucionarios y creativos.

Esta es una aspiración legítima y posible de alcanzar sólo en una sociedad como la nuestra en la cual la familia se afianza y se robustece, al aumentar el nivel cultural de sus miembros se crean condiciones que favorecen que eduquen a su descendencia en un ámbito cultural superior. Ahora bien, todos los padres, independientemente de su nivel cultural y ocupación, son los primeros educadores de sus hijos, aunque no es menos cierto que esta tarea la asumen en muchos casos, sin poseer los conocimientos para ello, comprometiendo el futuro de lo que tanto quieren.

La educación que se recibe en el hogar, aún cuando no tenga el mismo carácter que la escolar, es de gran valor en el proceso de educación y consolidación de sentimientos, de principios morales y de orientación de la personalidad, al respecto José Martí, expresó: ¿y de quién aprendí yo mi entereza y mi rebeldía, o de quién pude heredarlos, sino de mi padre y de mi madre? (Martí, J.1890:11).

Se aprecia en el pensamiento de José Martí, la importancia capital que le concede a la familia en la educación de los hijos, no obstante la existencia de algunos problemas sociales, da lugar a casos de familias que no ofrecen a sus hijos los mejores ejemplos, ni debida atención, por lo que es necesario seguir perfeccionando y profundizando en la acción educativa de la familia, para que los padres tomen conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable. (Hernández Hernández, E. 2008:31).

La calidad de la crianza y educación estará en dependencia de la preparación que tengan los padres para enfrentar con responsabilidad y madurez esta importante misión. Este es un problema de gran interés desde el punto de vista pedagógico, buscar vías que hagan más efectivo el proceso de concientización de las tareas a realizar con los padres y los métodos educativos para alcanzarlos.

Es estratégico en la escuela asegurar un ejecutivo del Consejo de Escuela con autoridad real. Esto se logra con tareas concretas y valiosas, que demuestren y consoliden su protagonismo y promuevan una sinergia al resto de los padres del centro. (Rico Montero, P. [et al]. 2003: 129).

De lo que se trata ahora no es solo lograr que la familia llegue a adquirir conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades o competencias que le permitan ejercer acertadamente su función educativa, sino además que se involucren cada vez más, y de forma consciente en la conducción del desarrollo y educación de sus hijos, conjuntamente con la escuela, lo que a su vez enriquece extraordinariamente cualquier actividad educativa.

Determinado modo de conocer y vincularse con la familia, ofrece la posibilidad de establecer un marco de ayuda que intente conectar a los distintos miembros del sistema, que promueva la comprensión de su situación y que se puedan experimentar nuevas formas de relación y organización que tiendan al cambio y a la recuperación, en la medida de lo posible, de sus potencialidades y en definitiva de su autonomía, además le permite al director elaborar en su estrategia de trabajo metodológico acciones encaminadas a orientar a las familias en situación familiar compleja.

1.4 La familia en situación compleja

En estos tiempos, la experiencia internacional ha demostrado la necesidad de instrumentar acciones unificadas y coordinadas de las instituciones, familia, comunidad para garantizar el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Con el triunfo de la Revolución en 1959, se producen grandes transformaciones de carácter social y entran en vigor programas de desarrollo educacional. Quedan atrás los asilos, las casas cunas y los hogares infantiles, que eran verdaderos almacenes de niños. Se inicia una etapa de intenso trabajo dirigido a la transformación de estos tipos de instituciones.

Se realizó un enorme esfuerzo en la selección y preparación del personal que atendiera y cuidara a niños sin amparo filial, en centros preescolares concebidos con un carácter formativo y educativo, y de desarrollo de las amplias potencialidades de cada niño en particular. Surgen los círculos infantiles en 1961.

Se considera de gran importancia la relación del niño con su medio familiar, y muy especialmente con la figura de la madre. En la atención al niño, el cuidado afectuoso estimulante debe ir acompañado de condiciones de vida y educación favorables, ya que estas son determinantes en el sano desarrollo de la personalidad del pequeño.

La Federación de Mujeres Cubanas y el Ministerio de Salud Pública, desarrollan un programa llamado Maternidad y Paternidad Conscientes para apoyar a los hombres que se han decidido a compartir con su propia pareja las responsabilidades de traer un hijo al mundo, pues la presencia de los miembros de la familia tiene un valor positivo, y su ausencia es altamente significativa en la representación de lo indeseable, sobre todo en los varones adolescentes. Sin una familia sólida, no puede lograrse una sociedad mejor.

La caracterización de la familia del escolar constituye un elemento importante en el trabajo del maestro, por lo que le permite ubicar al alumno dentro de un contexto concreto, facilitando la elaboración de estrategias individualizadas que comprenden en lo posible las carencias del estudiante y le faciliten ubicarse en un mismo plano con sus coetáneos del grupo escolar.

Por tal razón la familia y el centro escolar no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios, además debe ser completada y ampliada por los diferentes factores extraescolares, en la medida en que el niño se incorpora a otras tantas esferas de la vida social por ejemplo: como miembros de la comunidad, usuarios de los medios de difusión, grupos coetáneos, su vida escolar.

A partir de la orientación dada en la Reunión Nacional de Trabajo Preventivo (2008), se indicó por la dirección provincial de Educación la utilización de tres indicadores para agrupar lo que antes se consideraban categorías de trabajo preventivo. Los indicadores actuales son:

1. Estudiantes que no cumplen sus deberes escolares.
2. Alumnos con situación familiar compleja.
3. Alumnos con medidas de atención individualizada por el CAM (Consejo de Atención a Menores). (Hernández Hernández, E. 2008:46).

Con respecto a la situación compleja en Cuba es necesario apuntar que a pesar de la situación desventajosa (término con que se categorizaban las familias hasta 2008), se hace referencia a que los menores de estas familias tienen derecho real a la educación e instrucción institucional y nunca abandonados socialmente a su suerte. (Hernández Hernández, E. 2008:42).

La situación compleja ocurre cuando el factor de riesgo (personal, familiar o social) se puede manifestar en el niño, en su estado afectivo, en su comportamiento y/o en su aprendizaje. (Hernández Hernández, E. 2008:40).

En la atención a la familia en situación compleja, es importante valorar los indicadores que se van a tomar en consideración al diagnosticar la situación real que presentan sus miembros así como las potencialidades existentes, teniendo en cuenta que esta categoría no contiene ítems que defina las causales que permiten incorporar a la familia en estos indicadores, de forma tal que, en correspondencia con los resultados obtenidos, se proyecten acciones para el trabajo individualizado y se incluyan, en esta categoría, a todos los que realmente lo necesitan, y se detecten todos los factores que los afectan.

Es decir, que para ejercer una adecuada atención diferenciada a la familia, es imprescindible, partir de una caracterización más personalizada e integral.

La atención y detección temprana de las condiciones existentes en estas familias, tiene un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un trabajo preventivo con mayor amplitud y con un pronóstico más favorable.

Por ello es indispensable el diseño y ejecución de acciones metodológicas para la orientación a la familia en situación compleja, de caracterización y diagnóstico; capacitación, intervención y evaluación, más específicas y orientadoras, sobre todo en aquellas zonas catalogadas como socialmente complejas por lo significativo que esto resulta en las circunstancias socioeconómicas actuales.

El no cumplimiento de los deberes de la familia puede estar motivado por varias causas: por conductas antisociales de los padres, que se manifiestan en la relación con sus hijos y en la que claramente puede apreciarse la responsabilidad del adulto, hasta otras en las que si bien se daña la relación y se afecta al niño están derivadas de otros tipos de problemas, por ejemplo, una enfermedad mental o de otra índole que afecte sensiblemente el comportamiento del adulto y de hecho la relación padre-hijo.

¿Qué educa en las familias?

En las familias educa: Las condiciones de vida. Las relaciones económicas. Estructura del núcleo familiar. Las relaciones entre los miembros. Los hábitos de vida. La atmósfera laboral. El clima ideológico, moral y cultural. El ejemplo personal del adulto. (Hernández Hernández, E. 2008:46)

Acontecimientos que ocurren en las familias que son potencialmente negativos:

1. Divorcio mal manejado.
2. Ingreso prolongado en hospitales.
3. Desaparición brusca de seres queridos.

Entre los factores que inciden en que una familia se considere en situación compleja se encuentran:

Un **ambiente emocional inadecuado** ven pelear a sus padres, o se sienten culpables de la pelea o piensan que sus padres no los quieren, es decir un clima familiar hostil, la desatención, la carencia afectiva, los malos hábitos higiénicos y educativos, el abandono, la sobreprotección, la incompreensión en la comunicación, el padre o la madre son alcohólicos, son promiscuos, o se encuentran bajo tratamiento psiquiátrico, el tabaquismo , la violencia, perdida de alguno de los miembros de la familia.

La **sobreprotección** en estos casos limita el desarrollo y buen desenvolvimiento de los menores, frenando la independencia en todo tipo de actividad.

La **situación económica desfavorable** se presenta cuando las condiciones de vida son malas, viven hacinados, no satisfacen las necesidades materiales y no cuidan bien la nutrición de sus hijos.

La **violencia familiar** es el acto que se comete en el seno del hogar por uno de sus miembros, que perjudica la vida, el cuerpo, la integridad psicológica y libertad de otros miembros de ésta. En Cuba la violencia conyugal es la forma más frecuente de violencia familiar. (Castro Alegret, P. L. [et. al]. 2005: 92).

El **divorcio mal manejado** se manifiesta cuando al separarse los padres, el que se va del hogar descuida la atención de sus hijos, dejando esta tarea en manos del que queda en casa, también puede suceder que el que queda obstruye la comunicación entre los miembros de la familia.

El **abandono del hogar** por la ausencia de uno o ambos padres ya sea por cuestiones de trabajo o por divorcio.

Al **cuidado de otras personas** cuando los menores son abandonados por sus padres, son huérfanos o se ausentan largos períodos de tiempo por cuestiones de trabajo.

Las **familias multiproblemáticas** son en estructura, límites y funcionamiento, distintas de ese otro tipo de familias cuya dinámica gira en torno a un síntoma psiquiátrico desde una perspectiva funcional, el síntoma no equilibra el sistema, a diferencia de aquellos con miembros psicóticos u otras patologías psíquicas, donde el sistema tiene una función homeostática.

La **hipoestimulación o falta de estimulación** se manifiesta con actitudes de rechazo, descuido, negligencia, abandono, desinterés o desconocimiento, pobreza del medio, tanto en cuanto a estimulación como a posibilidades de actividades en la que no se satisface la necesidad de comunicación, de estimulación y afecto, se observa rápidamente una repercusión negativa que de mantenerse podría ocasionar daños irreparables a la salud del menor.

Como se puede apreciar estos factores en ocasiones se mezclan pues están contenidos unos en otros.

Entre los factores de riesgo social o comunitario, se pueden citar, la existencia de focos delictivos, comercio ilícito, las drogas.

Todos ellos requieren de una atención y tratamiento específico en cada caso y constituye un elemento decisivo en la solución de las problemáticas existentes, el carácter interdisciplinario e intersectorial de dicha atención.

A continuación se reflejan los documentos normativos que se deben tener en cuenta en el trabajo con la familia en situación compleja.

- Prioridades para el curso escolar.
- RM 90/98 (Formación de valores).
- Ley 1289/75 Código de la familia.
- Ley 16-78 Código de la niñez y la juventud.
- Decreto ley 64/82.
- Carta 16/93 Trabajo preventivo en la educación general.
- RM 1/97 Resolución conjunta Salud MINED. Programa director de Promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación.
- RM 88/98 Reglamento escolar.
- Circular 4/99 Fortalecimiento del trabajo preventivo.
- RM 45/2005 Reglamento del uso del uniforme escolar.
- Plan de acción del MINED para la Prevención del uso indebido de drogas.
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos.

- Programa de educación para la vida.
- Reglamento ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.
- Decreto Ley 242/07 del SIPAS.

De igual modo existen programas rectorados por el MINED para el trabajo en la Comisión del Sistema de Prevención y Atención Social (SIPAS).

A modo de resumen en este capítulo se puede apuntar que las vías para preparar con sistematicidad a los directores de la Educación Primaria, están establecidos por el Ministerio de Educación. Las acciones metodológicas constituyen el camino hacia la preparación del director en la orientación a la familia en situación compleja.

CAPÍTULO 2 ACCIONES METODOLÓGICAS A LOS DIRECTORES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CONSEJO POPULAR CRISTALES EN LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA EN SITUACIÓN COMPLEJA.

2.1 Diagnóstico inicial. Su descripción.

En la etapa inicial de la investigación, con el objetivo de constatar cómo se comportaba la preparación de los directores de la educación Primaria del Consejo Popular Cristales en la orientación a la familia en situación compleja, se aplicaron varias técnicas en la recogida de la información, partiendo de los indicadores declarados, se tuvo en cuenta la escala ordinal elaborada al efecto (Anexo 1)

Se procedió a la aplicación de una entrevista (Anexo 2) con el objetivo de constatar la preparación que poseen los directores de la Enseñanza Primaria en el nivel de conocimiento, planificación, orientación y control para la orientación a la familia en situación compleja, en la pregunta uno, ¿Qué entiende usted por familias en situación compleja? que se relaciona con el conocimiento de los directores para la orientación a la familia en situación compleja, de tres directores, uno alcanzó el nivel alto, para un 33,3 %, ya que no presenta dificultades en el conocimiento de conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja. En el nivel medio se ubicó uno, para un 33,3 % pues domina al menos el 50 % del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja y el nivel bajo uno, para un 33.3 %, ya que no tiene dominio del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja.

En la pregunta dos, que se relaciona con las acciones que planifican en su Estrategia de Trabajo para orientar a la familia en situación compleja? Ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%, ya que no tienen conocimiento de la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja. Uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, pues planifica al menos un 50 % de las acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja y en nivel bajo dos, para un 66,6 %, ya que no

planifican acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja.

En la evaluación de la pregunta tres, que se relaciona con las vías y la forma de orientar a la familia en situación compleja que se corresponde con el indicador tres, orientación a la familia en situación compleja (defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable), se pudo constatar que de los tres directores ninguno obtuvo nivel alto, para un 0 %, pues presentan dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable.

El nivel medio le correspondió a un director, para un 33,3 %, ya que orienta al menos a un 50 % de la familia en situación compleja en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable y dos se ubicaron en el nivel bajo, para un 66,6 %, ya que no orientan hacia los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable, a la familia en situación compleja.

En la pregunta cuatro, relacionada con el control a la orientación a la familia en situación compleja, que se relaciona con el indicador cuatro: control del trabajo realizado por los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conocimiento, planificación, orientación y control), ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%, ya que presentan dificultades para el control en cuanto al conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja, uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, ya que presenta al menos el 50% de

las acciones para el control del conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja y dos nivel bajo, pues no planifica y por tanto no controla para la orientación a la familias en situación compleja.

Se procedió a la aplicación de una guía de observación (Anexo 4) con el objetivo de observar las potencialidades y carencias que tienen los directores de la Enseñanza Primaria para la orientación a la familia en situación compleja, en el conocimiento, planificación, orientación y control, el indicador uno, que se relaciona con el conocimiento de los directores para la orientación a la familia en situación compleja de tres directores, uno alcanzó el nivel alto, para un 33,3 %, pues no presenta dificultades en el conocimiento de conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja. En el nivel medio se ubicó uno, para un 33,3 % ya que domina al menos el 50% del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja y el nivel bajo uno, para un 33.3 %, ya que no tiene dominio del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja.

En el indicador dos, que se relaciona con la planificación para la orientación a la familia en situación compleja (Estrategia de Trabajo), ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%, ya que no tienen conocimiento de la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja. Uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, pues planifica al menos un 50 % de las acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja y en nivel bajo dos, para un 66,6 %, ya que no planifican acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja.

El indicador tres que se relaciona con la orientación a la familia en situación compleja (defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable), se pudo constatar que de los tres directores ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%,

pues presentan dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable. El nivel medio le correspondió a un director, para un 33,3 %, ya que orienta al menos a un 50% de la familia en situación compleja en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable y dos se ubicaron en el nivel bajo, para un 66,6 %, ya que no orientan hacia los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable, a la familia en situación compleja.

Al evaluar el indicador cuatro, relacionado con el control del trabajo realizado por los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conocimiento, planificación, orientación y control), ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%, ya que presentan dificultades para el control en cuanto al conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja, uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, ya que presenta al menos el 50% de las acciones para el control del conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja y dos nivel bajo, pues no planifica y por tanto no controla para la orientación a la familias en situación compleja.. (Anexo 5, 6)

Después de aplicar los instrumentos elaborados para la evaluación de los indicadores declarados se arribó a la siguiente conclusión, el indicador uno, que se relaciona con el conocimiento de los directores para la orientación a la familia en situación compleja de tres directores, uno alcanzó el nivel alto, para un 33,3 %, pues no presenta dificultades en el conocimiento de conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja. En el nivel medio se ubicó uno, para un 33,3 % ya que domina al menos el 50% del conocimiento de los conceptos,

documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja y el nivel bajo uno, para un 33.3 %, ya que no tiene dominio del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja.

En el indicador dos, que se relaciona con la planificación para la orientación a la familia en situación compleja (Estrategia de Trabajo), ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%, ya que no tienen conocimiento de la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja. Uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, pues planifica al menos un 50 % de las acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja y en nivel bajo dos, para un 66,6 %, ya que no planifican acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja.

El indicador tres que se relaciona con orientación a la familia en situación compleja (defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcoholico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable), se pudo constatar que de los tres directores ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%, pues presentan dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcoholico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable. El nivel medio le correspondió a un director, para un 33,3 %, ya que orienta al menos a un 50% de la familia en situación compleja en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcoholico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable y dos se ubicaron en el nivel bajo, para un 66,6 %, ya que no orientan hacia los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia

familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable, a la familia en situación compleja.

Al evaluar el indicador cuatro, relacionado con el control del trabajo realizado por los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conocimiento, planificación, orientación y control), ninguno obtuvo nivel alto, para un 0%, ya que presentan dificultades para el control en cuanto al conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja, uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, ya que presenta al menos el 50% de las acciones para el control del conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja y dos nivel bajo, pues no planifica y por tanto no controla para la orientación a la familias en situación compleja (Anexo 7)

Después de aplicar los instrumentos se pudo constatar que se ven afectados los niveles altos y medio de los indicadores declarados, por lo que se elaboran acciones metodológicas concebidas a través de los presupuestos teóricos relacionados con la temática de estudio.

2.2 Fundamentación de la propuesta. Acciones metodológicas.

En la concepción psicológica se fundamenta la Psicología Marxista – Leninista y en el paradigma Socio – Histórico – Cultural de L. S. Vigotski (1896-1934) y sus seguidores, la cual sustenta el carácter reflejo de la psiquis, el papel relevante de la actividad, la naturaleza social de los fenómenos y procesos psíquicos del hombre, el valor que le confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, donde el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad. Se concibe abierta la posibilidad de que se examinen otras concepciones psicológicas latinoamericanas que no contradicen la posición filosófica y que pueden asumirse, en parte, con el objetivo de enriquecer la teoría y práctica pedagógica.

En la esfera sociológica, el contexto histórico actual de la escuela, el maestro y la educación están enfrascados en el proceso de formación del alumno y de reafirmación de valores dirigidos a la consolidación de la identidad y la conciencia nacional, sobre la base del materialismo dialéctico e histórico, lo que posibilita establecer el vínculo necesario entre la escuela – la familia y la

comunidad donde está enmarcada la institución docente y contribuir a la orientación de las familias en situación familiar donde el director de la escuela es el mayor responsable de su orientación.

Es imprescindible que los factores que inciden en la preparación de los directores tengan conocimientos del banco de problema ya identificado en ella y en la enseñanza correspondiente en su municipio, con el objetivo de precisar la temática relacionada con la orientación familiar que debe ser tratada en los diferentes espacios de la preparación metodológica.

Es imprescindible la caracterización de los directivos para el diseño de las acciones, es por lo que a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial se diseñaron acciones metodológicas de diagnóstico, preparación y control, con el propósito de preparar a los directores de la enseñanza primaria en la orientación a las familias en situación familiar compleja, a partir del nivel de conocimiento, planificación, orientación y control para garantizar un trabajo sistemático con ellos, al lograrse un mayor desarrollo en la concientización de la importancia del mismo para llevarlo a la práctica.

La actividad existe a través de las acciones, esta constituye el proceso subordinado a una representación del sujeto alcanzado, o sea una meta el objeto consciente planteado. (Leontiev, A., 1981:14)

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes, las intencionalidades y los procesales, los primeros le dan distinción y finalidad a los segundos.

Dentro de los componentes estructurales están: los motivos y los objetivos de la actividad y dentro de los procesos las acciones y operaciones, toda la actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí, cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

Las acciones se elaboraron a partir de los criterios expuesto por Lorenzo Pérez Martín, que entiende por acción el proceso subordinado a la representación del

resultado a alcanzar, o sea subordinado a, una meta u objetivo conscientemente planteado. (Pérez Martín, L.2004: 174).

Los criterios metodológicos se tomaron de la Resolución Ministerial 119/2008 que en el artículo 1, expresa que el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico. (MINED: 2008: 2).

Se entiende por acciones metodológicas: cuando la actitud transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar donde estas representaciones constituyen objetivos afines que son conscientes. (Fernández Gómez Y. 2010:65).

Las acciones metodológicas están concebidas en el trabajo de preparación de los docentes de la educación primaria, partiendo de metas y objetivos conscientemente planteados para la realización de cada acción que se proyecta en el sistema de trabajo metodológico, partiendo de la reunión y los talleres metodológicos.

Las acciones están concebidas de la siguiente forma:

Motivo.

Objetivo.

Objeto.

Operaciones.

Forma de proceder.

El motivo de las acciones es la preparación de los directores de la educación primaria del Consejo Popular Cristales en la orientación a la familia en situación compleja.

Para elaborar las acciones metodológicas se partió del plan metodológico municipal en la actividad diseñada para el trabajo preventivo, donde se incluye el indicador situación familiar compleja.

Acción 1

Reunión Metodológica.

Análisis de la bibliográfica para la determinación de los conocimientos relacionados con la orientación a la familia en situación compleja.

Objetivo: analizar, debatir y llegar a acuerdos sobre la bibliografía relacionada con el tema de orientación a la familia en situación compleja.

Operaciones:

Determinar los límites del objeto analizar (todo)

Determinar los criterios de descomposición del todo.

Delimitar las partes del todo.

Estudiar cada parte delimitada.

Proceder

Orientación:

Les gustaría conocer todos los conocimientos relacionados con la familia en situación compleja.

Estudie las Maestría en Ciencias de la Educación relacionada con el tema.

José Elio Quintana Rosado: La preparación del director para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Consuelo Sibero Pérez: Trabajo preventivo y comunitario en la integración escuela-familia-comunidad.

Moraima García Morales: Acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la educación Primaria para la orientación a las familias en situación familias compleja.

Castro Alegret, P. Familia y escuela, el trabajo con la familia en el sistema educativo, entre otros.

Prioridades para el curso escolar.

Ley 1289/75 Código de la familia.

Ley 16-78 Código de la niñez y la juventud.

Carta 16/93 Trabajo preventivo en la educación general.

RM 1/97 Resolución conjunta Salud MINED. Programa director de Promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación.

Circular 4/99 Fortalecimiento del trabajo preventivo.

Ejecución:

Conceptualice.

Elabore un mapa conceptual con todas las familias que están incluidas dentro de este concepto, para debatir en la próxima reunión metodológica.

Control:

En la reunión metodológica debe exponer el mapa conceptual teniendo en cuenta todos los criterios que le corresponden a cada familia, según las partes delimitadas que la hacen que sea ese tipo de familia y no otra.

Control:

Se realiza por la participación y el análisis de cada uno de los directores en cuanto al conocimiento que adquirieron en la consulta bibliográfica relacionada con los conceptos de la familia en situación compleja.

Para el taller del próximo mes deben traer dibujos de alumnos de diferentes familias en situación compleja.

Acción 2

Taller Metodológico.

Caracterización de la familia en situación compleja.

Objetivo: caracterizar a la familia en situación compleja a través de la interpretación de dibujos.

Operaciones:

Analizar el objeto de caracterización.

Determinar lo esencial del objeto.

Compararlos con otros objetos de su clase y de otras clases.

Seleccionar los elementos que lo tipifican y distinguen de los demás objetos.

Proceder

Orientación:

Traeron los dibujos que se les orientó.

¿Qué fue lo que más les llamó la atención en cada dibujo?

¿Saben cómo caracterizar las familias de sus escuelas por los dibujos?

¿Qué deben tener presente para caracterizarlos?

En el taller de hoy van a caracterizar las familias en situación compleja a través de los dibujos.

Ejecución:

Se les entrega el libro “La orientación de la actividad pedagógica”. Basilia Collazo, páginas 122-132.

Consultan el libro y buscan los elementos para interpretar el dibujo (anexo 9)

Según las características de los dibujos caracterizan los tipos de familia que tienen en sus escuelas.

Se establece el debate entre los directores.

Arriban a conclusiones.

Exponen los criterios de la familia en situación compleja y dicen la caracterización de sus escuelas.

Control:

Según la caracterización que hagan de la familia en situación compleja a través de la interpretación gráfica.

Traer para la próxima reunión metodológica la estrategia de trabajo de su zona.

Acción 3

Reunión Metodológica.

Análisis de la Estrategia de Trabajo.

Objetivo: analizar, debatir y llegar a acuerdos sobre la Estrategia de Trabajo de su escuela para comprobar si están elaboradas las acciones para la orientación a la familia en situación compleja.

Operaciones:

Determinar los límites del objeto analizar (todo).

Determinar los criterios de descomposición del todo.

Delimitar las partes del todo.

Estudiar cada parte delimitada.

Proceder

Orientación:

¿Trajeron su estrategia de Trabajo?

Ahora van a reunirse para analizar si las acciones de orientación a la familia en situación compleja.

¿Están acordes con la caracterización que ustedes hicieron a través de la interpretación gráfica de los dibujos?

Hoy van a elaborar las acciones correspondientes con la caracterización realizada.

Ejecución:

Elaboran las acciones según la caracterización de la familia en situación familiar compleja.

Control:

Debaten las acciones elaboradas para constatar si están según las características de las familias de su centro.

Acción 4

Reunión Metodológica.

Argumentación de la orientación a la familia en situación compleja.

Objetivo: analizar, debatir y llegar a acuerdos acerca de la orientación a la familia en situación compleja.

Argumentar:

Interpretar el juicio de partida.

Encontrar en otras fuentes los juicios que corroboran el juicio inicial.

Seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento.

Proceder

Orientación:

¿Cómo orientan ustedes a la familia en situación familiar compleja?

¿En quiénes se apoyan para orientarlas?

¿Qué vías utilizan?

¿Qué acciones hacen allí para orientar a la familia en situación compleja?

Bien hoy van a debatir sobre las acciones para la orientación a este tipo de familia y los factores en qué se pueden apoyar.

Ejecución:

Hacen una lluvia de ideas en las que van a decir palabras que sirvan para acciones de orientación.

Después basados en esas palabras conforman las acciones de orientación.

Debaten sobre las acciones de orientación y los factores que pueden intervenir en esa orientación.

Control:

Debaten los criterios de orientación a la familia en situación compleja, para ver si esas vías son efectivas.

Acción 5

Taller Metodológico.

Elaboración de situaciones que se correspondan con los diferentes tipos de familia en situación compleja.

Objetivo: elaborar situaciones de alumnos que pertenezcan a familia en situación compleja.

Elaborar:

Determinar el objetivo del instrumento.

Determinar el sujeto de investigación.

Determinar las características del sujeto.

Elaborar los instrumentos

Analizar los instrumentos.

Proceder

Orientación:

Saben que elementos deben tener en cuenta para elaborar situaciones de alumnos que pertenezcan a familia en situación compleja.

Ejecución:

Elaboran situaciones de alumnos que están en familia en situación compleja según la caracterización de su centro.

Control:

Debaten las situaciones que elaboraron.

Acción 6

Análisis del control a la familia en situación compleja.

Objetivo: analizar el control que realizan los directores a las familias en situación familiar compleja.

Operaciones:

Determinar los límites del objeto analizar (todo)

Determinar los criterios de descomposición del todo

Delimitar las partes del todo

Estudiar cada parte delimitada.

Proceder

Orientación:

Preguntar.

¿Cómo realizan el control a la familia en situación compleja?

¿En quiénes se apoyan para realizar el control?

¿Piensan ustedes que sin el apoyo de los factores que intervienen en la orientación a la familia podrían realizar de forma eficiente el control?

Ejecución:

Marque con una X la familia en situación familiar compleja que tiene en su centro después de analizar cada una y escriba cómo la controla según sus características.

____ Familia estable en la que ningún factor influye negativamente de forma directa en los modos de actuación de alguno de sus miembros.

____ Familia con malos hábitos higiénicos y educativos.

____ Familia que tiene uno de sus miembros alcohólico.

____ Familia en la que falta uno de sus miembros.

____ Divorcio mal manejado.

____ Familia en la que alguno de sus miembros fue o es recluso.

____ Familia en la que uno de sus miembros es fumador.

____ Familias que viven en hacinamiento.

____ Familia que presenta una situación económica desfavorable.

____ Familia donde existe carencia afectiva.

____ Familia donde la madre o el padre son promiscuos.

____ La familia sobreprotectora.

____ Uno o más miembros de la familia presenta problemas psiquiátricos.

Después se establece el debate haciendo el análisis de las repuestas que da cada director.

Control:

Según las repuestas de cada director.

Acción 7

Taller metodológico.

Completamiento de un mapa conceptual de la familia en situación compleja.

Objetivo:

Completar un mapa conceptual con la familia en situación compleja.

Operaciones:

Identificar el objeto a completar.

Caracterizar el objeto.

Determinar la esencia de los elementos que lo componen.

Determinar los elementos que faltan y completar.

Proceder

Orientación:

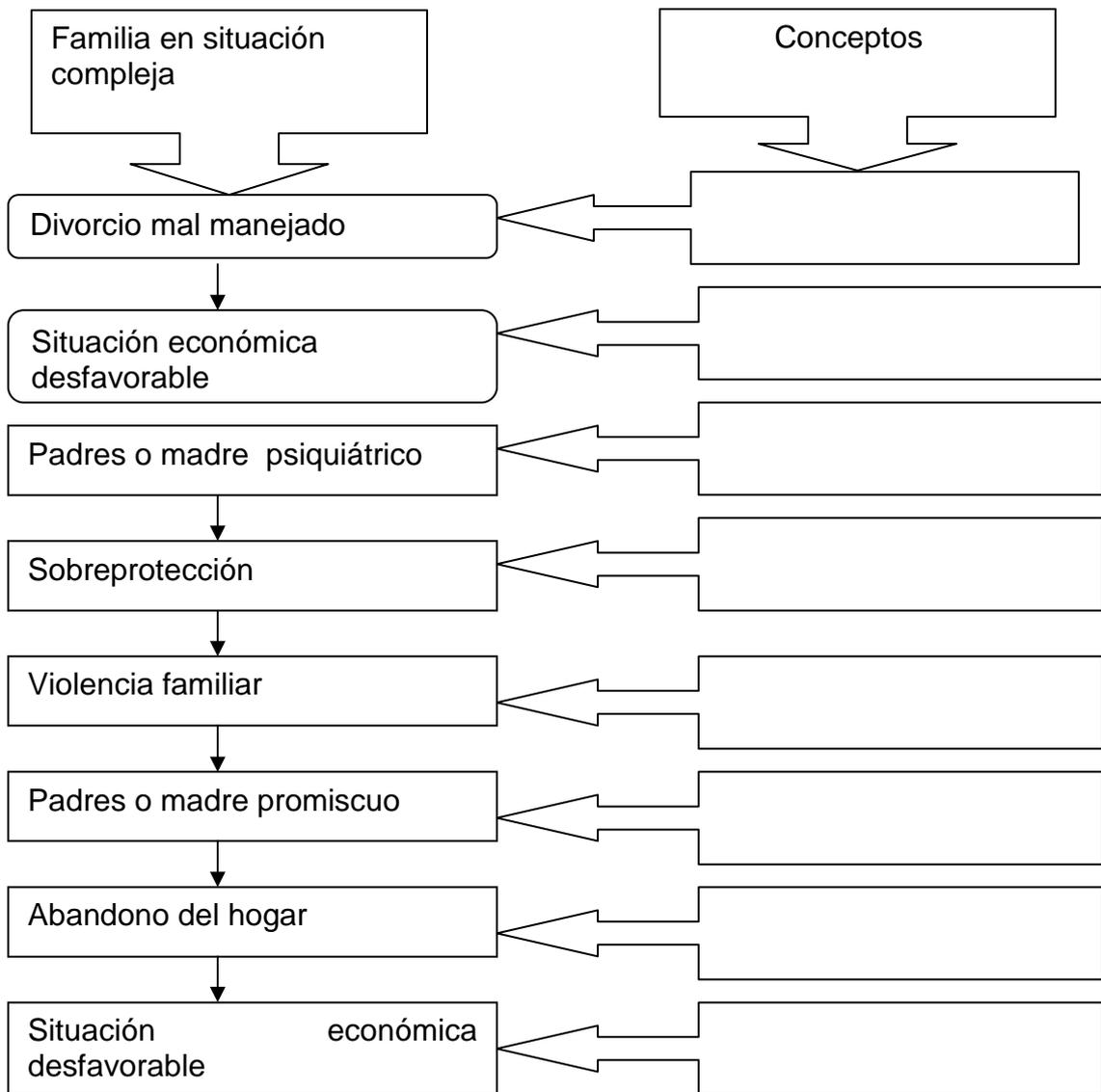
¿Saben lo qué es un mapa conceptual?

¿Lo han elaborado alguna vez?

¿Les gustaría completar un mapa con los conceptos de la familia en situación compleja?

Ejecución:

Se presenta el mapa conceptual para que ellos pongan los conceptos correspondientes a cada familia.



Control:

Mediante el debate de los conceptos elaborados en el mapa conceptual.

Traer en la próxima semana la Estrategia de Trabajo de las escuelas.

Acción 8

Análisis del conocimiento, de la planificación, la orientación y el control a la familia en situación compleja.

Objetivo: analizar el conocimiento, la planificación, la orientación y el control a la familia en situación compleja.

Operaciones:

Determinar los límites del objeto analizar (todo)

Determinar los criterios de descomposición del todo

Delimitar las partes del todo

Estudiar cada parte delimitada.

Desarrollo.

Proceder

Orientación:

¿Qué acciones no deben faltar en la Estrategia de Trabajo de un centro escolar?

¿Cuáles están relacionadas con la orientación familia?

¿Quién puede decir las que tiene para la familia en situación compleja?

¿Tienen idea de lo que van hacer en el taller?

Orientación del tema y objetivo.

Ejecución:

Analizan las acciones de la estrategia de trabajo de cada centro deben tener presente la caracterización de la familia en situación compleja.

Están elaboradas todas las acciones según el conocimiento que deben poseer relacionado con este tema.

¿Cómo orienta estas acciones a los directores?

¿Qué vías utiliza?

¿Diga el procedimiento que utiliza para controlar esas acciones?

Intercambian y emiten los criterios para el análisis de cada acción en la planificación, la orientación y el control.

Control:

Se controla la acción mediante el debate de los directores de la educación primaria.

2.3 Valoración de la aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a los directores de la educación primaria del Consejo Popular Cristales del municipio Jatibonico en la orientación a la familia en situación compleja.

Al concluir la implementación de estas acciones se analizó la efectividad de las mismas a partir de la aplicación de la escala ordinal elaborada para medir los indicadores declarados al efecto (Anexo 1).

Se procedió a la aplicación de una entrevista (Anexo 2) con el objetivo de constatar la preparación que poseen los directores de la Enseñanza Primaria en el nivel de conocimiento, planificación, orientación y control para la orientación a la familia en situación compleja después de aplicar las acciones metodológicas, en la pregunta uno, ¿Qué entiende usted por familias en situación compleja? que se relaciona con el conocimiento de los directores para la orientación a la familia en situación compleja, de tres directores, dos alcanzaron el nivel alto, para un 66,6 %, ya que no presenta dificultades en el conocimiento de conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja. En el nivel medio se ubicó uno, para un 33,3 % pues domina al menos el 50% del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja y el nivel bajo ninguno, para un 0%.

En la pregunta dos, que se relaciona con las acciones que planifican en su Estrategia de Trabajo para orientar a la familia en situación compleja dos nivel alto, para un 66,6 %, ya que no tienen conocimiento de la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja. Uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, pues planifica al menos un 50 % de las acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja y en nivel bajo ninguno para un 0 %.

En la evaluación de la pregunta tres, que se relaciona con las vías y la forma de orientar a la familia en situación compleja que se corresponde con el indicador tres, orientación a la familia en situación compleja (defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras

personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable), se pudo constatar que de los tres directores dos nivel alcanzaron nivel alto, para un 66,6 %, pues presentan dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable. El nivel medio le correspondió a un director, para un 33,3 %, ya que orienta al menos a un 50% de la familia en situación compleja en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable y ninguno en nivel bajo, para un 0 %.

En la pregunta cuatro, relacionada con el control a la orientación a la familia en situación compleja, que se relaciona con el indicador cuatro: control del trabajo realizado por los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conocimiento, planificación, orientación y control), dos obtuvieron nivel alto, para un 66,6%, ya que no presentan dificultades para el control en cuanto al conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja, uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, ya que presenta al menos el 50% de las acciones para el control del conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja y nivel bajo no se ubicó ninguno, para un 0%.

Se procedió a la aplicación de una guía de observación (anexo 4) con el objetivo de observar las potencialidades y carencias que tienen los directores de la Enseñanza Primaria para la orientación a la familia en situación compleja, en el conocimiento, planificación, orientación y control, el indicador uno, que se relaciona con el conocimiento de los directores para la orientación a la familia en situación compleja de tres directores, dos alcanzaron el nivel alto, para un 66,6%, pues no presenta dificultades en el conocimiento de conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja. En el nivel medio se ubicó uno,

para un 33,3 % ya que domina al menos el 50% del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja y el nivel bajo ninguno, para un 0%.

En el indicador dos, que se relaciona con la planificación para la orientación a la familia en situación compleja (Estrategia de Trabajo), dos obtuvieron nivel alto, para un 66,6%, ya que tienen conocimiento de la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja. Uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, pues planifica al menos un 50 % de las acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja y en nivel bajo ninguno, para un 0%.

El indicador tres que se relaciona con orientación a la familia en situación compleja (defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable), se pudo constatar que de los tres directores dos obtuvieron nivel alto, para un 66,6%, pues no presentan dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable.

El nivel medio le correspondió a un director, para un 33,3 %, ya que orienta al menos a un 50% de la familia en situación compleja en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable y dos se ubicaron en el nivel bajo, ninguno, para un 0 %.

Al evaluar el indicador cuatro, relacionado con el control del trabajo realizado por los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conocimiento, planificación, orientación y control), dos obtuvieron nivel alto, para un 66,6 %, ya que presentan dificultades para el control en cuanto al

conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja, uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, ya que presenta al menos el 50% de las acciones para el control del conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja y ninguno nivel bajo, para un 0%.

Después de aplicar los instrumentos elaborados para la evaluación de los indicadores declarados, en la constatación final se arribó a la siguiente conclusión, el indicador uno, que se relaciona con el conocimiento de los directores para la orientación a la familia en situación compleja de tres directores, dos alcanzaron el nivel alto, para un 66,6 %, pues no presenta dificultades en el conocimiento de conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja. En el nivel medio se ubicó uno, para un 33,3 % ya que domina al menos el 50% del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja y el nivel bajo ninguno, para un 0%.

En el indicador dos, que se relaciona con la planificación para la orientación a la familia en situación compleja (Estrategia de Trabajo), dos obtuvieron nivel alto, para un 66,6 %, ya que tienen conocimiento de la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja. Uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, pues planifica al menos un 50 % de las acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja y en nivel bajo ninguno, para un 0%.

El indicador tres que se relaciona con orientación a la familia en situación compleja (defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable), se pudo constatar que de los tres directores dos obtuvieron nivel alto, para un 66,6%, pues no presentan dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable. El

nivel medio le correspondió a un director, para un 33,3 %, ya que orienta al menos a un 50% de la familia en situación compleja en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable y dos se ubicaron en el nivel bajo ninguno, para un 0%.

Al evaluar el indicador cuatro, relacionado con el control del trabajo realizado por los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conocimiento, planificación, orientación y control), dos obtuvieron nivel alto, para un 66,6%, ya que no presentan dificultades para el control en cuanto al conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja, uno obtuvo nivel medio, para un 33,3 %, ya que presenta al menos el 50% de las acciones para el control del conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja y ninguno nivel bajo, para un 0%.

Al realizar las comparaciones correspondientes a cada uno de los indicadores en el nivel alto, según la escala ordinal, al inicio se encontraba el indicador uno, un director alcanzó el nivel alto, para un 33,3% y al final dos, para un 66,6 %, pues dominan todos los conocimientos relacionados con los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja.

El indicador dos, relacionado con la planificación para la orientación a la familia en situación compleja (Estrategia de Trabajo), al inicio ninguno alcanzó nivel alto, para un 0 %, pues presentaban dificultades en la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja, dos estudiantes alcanzaron nivel alto, al final para un 66,6 %, ya que planifican acciones en su Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja.

En el indicador tres, que se relaciona con orientación a la familia en situación compleja, al inicio obtuvo nivel alto para un 0 %, ya que presentaban dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras

personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable, al final ascendió al 66,6 %, pues dos directores alcanzaron el nivel alto, ya que superaron las dificultades que tenían en los aspectos antes mencionado .

El indicador, cuatro, al inicio se comportó en 0%, pues ninguno tenía controlaba las acciones y la orientación a las familia en situación compleja, al final dos, superaron las carencias en este aspecto, para un 66, % (Anexo 12).

Por lo antes expuesto en este capítulo se constató que son válidas las acciones metodológicas aplicadas a los directores de la Educación Primaria Consejo Popular Cristales del municipio de Jatibonico, pues se elevaron los niveles de conocimiento, orientación, planificación y control para la orientación a la familia en situación compleja.

CONCLUSIONES

El estudio de la bibliografía permitió profundizar en los referentes teóricos metodológicos y asumir los criterios de la Resolución Ministerial 119/2008 y el de Lorenzo Pérez Martín en la preparación de los directores de la Educación Primaria para la orientación a la familia en situación compleja.

Al estudiar la muestra se detectó que existen potencialidades, pues los directores cuentan con buen nivel de responsabilidad, uno tiene el grado académico de master y el resto se encuentran en la fase de culminación de la maestría, presentan dificultades en el dominio de los conceptos básicos y falta protagonismo en el papel de los directores en la detección de familia en situación compleja, insuficiencias en la orientación de la elaboración de acciones a estas familias, además la atención y seguimiento en los contextos de actuación por parte del director es muy limitada.

Las acciones metodológicas sugeridas incidieron positivamente en el nivel de conocimiento, orientación, planificación y control de los directores de la Educación Primaria del Consejo Popular Cristales, se diseñaron a partir del concepto de Lorenzo Pérez Martín, cuentan con objetivo, motivo, operaciones, formas de proceder, están incluidas en la actividad para este tema en el plan metodológico municipal.

La evaluación de las acciones metodológicas, mediante la aplicación de las diferentes acciones utilizadas para la constatación final, permitieron determinar que es factible de generalizar, proyectándose a perfeccionar la preparación de los directores de la Educación Primaria para la orientación a las familias en situación familiar compleja.

RECOMENDACIONES

Generalizar al resto de los directores de los Consejos Populares del municipio de Jatibonico.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Cáceres, D. (2003). *Propuesta para la preparación de los estudiantes en el trabajo de educación familiar desde la asignatura de Pedagogía en la carrera licenciatura de educación primaria*. [CD] Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Camagüey. Cuba.

Afanásiev, V. G. [et al]. (1981). *Diccionario Comunismo Científico*. Moscú: Editorial Progreso.

Águila García, B. (2008). *Actividades para mejorar el comportamiento de los estudiantes con alteraciones conductuales*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. ISP. Capitán Silverio Blanco. Sancti Spíritus. Cuba.

Álvarez E. [et al]. (2006). Evaluación, diagnóstico y prevención. *En Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo II. Fundamentos de la Educación Especial.

Álvarez Padilla, L. Sánchez Nerey, D.M. (2005). *El trabajo preventivo desde la biblioteca escolar*. [CD]. Pedagogía. Sancti Spíritus. Cuba.

Álvarez Suárez, M. (1996). Comunicación Familiar. *En La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez Suárez, M. (1996). Conclusiones sobre la función formadora de la familia. *En La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Áreas Beatón, G. (1977). *La educación familiar de nuestros hijos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arés Muzio, Patricia. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Arés Muzio, Patricia. (2004). *Psicología de la familia*. (Manuscrito).

Balmaseda Felipe, M. F. (2008). *La preparación de los directivos de la educación de Jóvenes y Adultos para el desarrollo de la interdisciplinariedad escolar*. Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación. ISP. Capitán Silverio Blanco. Sanctis Spíritus. Cuba.

- Bell Rodríguez, R. [et al]. (1982) .*Sublime Profesión de Amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. [et al]. (1995). “Postulados de la teoría de Vigotsky, su influencia en la educación actual”. *Revista Educación*.
- Bell Rodríguez, R. [et al]. (1997). *Razones, Visión Actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. [et al]. (2001). *Pedagogía y diversidad*. La Habana: Casa Editorial Abril.
- Bell Rodríguez, R. [et al]. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Morri, R, Pérez Marín, L. M. (2004). El enfoque histórico cultural en la educación. Capítulo III. En *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J. E. [et al]. (1992). *Selección de temas de Psicología Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J. E. [et. al]. (2006). Fundamentos psicológicos y pedagógicos generales de la Educación Especial. En *Maestría en Ciencias de la Educación* Módulo II. Cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J.V. [et. al]. (2007). Desviaciones afectivo conductuales. En *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III. Segunda parte. Mención en Educación Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado, E. (2002). *Selección de lecturas. Diagnóstico y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cánovas Favelo, L. Gómez Castañeda y S, Núñez Aragón, E. (1997). *Los niños y sus derechos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C [et al]. (2000) .*Educación para la Salud en la Escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B. [et al]. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, Pedro L. (1995). "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?" En *Pedagogía cubana*, Año II, No 5, (pp.12-20). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, Pedro L. (1997). *Como la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L, Núñez Aragón, E y Castillo Suárez, S. (1999). *Los consejos de escuela en las transformaciones educacionales*. Para la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, Pedro y Castillo S. (1999). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. [et al]. (2005). *Familia y escuela, el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, Rodríguez, J. A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero. (1800-1862)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A, y Permuy González, L D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chirino Ramos, M. V. y Sánchez Collazo, A. (2003). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. CIE. Graciela Bustillos. (2000). *Selección de lecturas de trabajo comunitario*. Asociación de Pedagogos de Cuba.

Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cueto, R. (2006). *Modelo para la superación de los profesores generales integrales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. [CD]. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. ISP. Félix Varela. Villa Clara Cuba.

Dámours M. y Dubois Cardón C. (2000). Síntesis de la superación de desafíos. En *Selección de lecturas de trabajo comunitario*. CIE Graciela Bustillos Asociación de pedagogos.

Diachhov. A. I. (1980). *Diccionario de Defectología*. Primera parte. Ministerio de Educación: Editorial Pueblo y Educación.

Díaz Tenorio M. y González Ortega, S. (2001). *Prepararse para la vida familiar y de pareja*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Dixie, Edith. (2001). "El movimiento perpetuo". *Revista Bohemia*. 2, 7-11.

Durán Gondar, A. (1997). "¿Cómo es mi familia?" *Revista de Educación*. 91, 12-16.

Engels, F. (1975). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Editora Política.

Fernández Díaz, A. (2000). Interrelación escuela-familia- comunidad y los proyectos comunitarios. En *Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario Integrado*. CIE Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba.

Fernández Diaz, C. A. [et al]. (2006). Familia, Comunidad y Psicoterapia escolar en la Educación Especial. En *Módulo II. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial*.

Fernández Diaz, C. A. [et al]. (2006). Diagnóstico y familia. Comunidad y familia. En *Módulo II. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial*.

Fernández Pacheco, R. M, Álvarez Rodríguez, Torres Hernández, M. (1996). *La comunicación, una herramienta imprescindible en el trabajo diario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández Gómez, Y. (2010). *La preparación del maestro en formación para el trabajo con la educación del valor patriotismo*. Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación. Mención Educación Primaria. Sancti Spíritus. Cuba.

Florez Santana, O. J. (2008). *La preparación del personal pedagógico: Propuesta de acciones metodológicas para el fortalecimiento del trabajo*

preventivo con las familias en situación social compleja. Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación. Mención Educación Preescolar. Sancti Spíritus. Cuba.

Fonte Sosa, O, Pupo Pupo, M. (2006). *Los trastornos de la conducta, una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Freire, P. (1972). *Pedagogía de los oprimidos*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.

Freire, P. (1985). *La educación como práctica de libertad*. Buenos Aires.

Gaceta Oficial. (2007). *Decreto ley 242/07*. Del sistema de atención y prevención social. La Habana. Ministerio de Justicia.

García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Morales, M. (2010). *Acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la educación primaria en la orientación a las familias en situación familiar compleja*. Jatibonico. Sancti Spíritus.

Gómez Jiménez, M. y Torreus Boffill, M. (1988). *Texto básico para la formación de técnicos de estadística*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Fernández, Z. (2007). *La preparación del maestro en la escuela primaria para la realización efectiva del diagnóstico integral del escolar*. [CD]. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias. ISP. Félix Varela. Villa Clara. Cuba.

González Maura, V. [et al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. [et al]. (2001) *Psicología para los educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2000). *Nociones de sociología psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, A. M, Reinoso Cápiro C. (2002). *¿Cómo instrumentar un programa de intervención Comunitaria? en CD*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Granados Guerra, L.A, Gotay Sardiñas, J.L y González Escalona, M. (2007). El escolar primario y su nuevo medio social. En *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III. Primera parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Guardarramos Ramírez, J. (2009). *Acciones metodológicas para la preparación de los directivos de la estructura municipal de la Dirección de Educación*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.

Hernández Áreas, N. (1995). Mi historieta. *Técnicas participativas de educadores cubanos*. T.2. CIE Graciela Bustillo. MINSAP, Holguín. Cuba.

Hernández Hernández, E. (2008). *Estrategia pedagógica para preparar al maestro en la orientación a las familias con niños en situación familiar compleja*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.

Isla Guerra, M. A. (1994). El corazón. CIE Graciela Bustillo. *Técnicas participativas de educadores cubanos*. T.1. MINED, Cienfuegos. Cuba.

Klaus, G. y Buhn, M. (1973). *Diccionario filosófico*. La Habana: Ediciones Revolucionarias.

Labarrere Reyes, G. [et al]. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. (1981). *La actividad en la psicología*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

Limia David, M. (2000). Una sociedad imposible. En *Selección de lecturas de Trabajo Comunitario*. CIE Graciela Bustillo. Asociación de Pedagogos de Cuba.

López, H. J. y Silverio G. A. M. (1996). *El Diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico. De preescolar a escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Machín, R. (2000). *Educación de alumnos con Necesidades Educativas*

Especiales. Fundamento y actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Márquez Valdés, A.M. (2007). *Impacto de las acciones de las estrategias de trabajo preventivo sobre el comportamiento del escolar primario.* [CD]. Pedagogía 2007. Sancti Spíritus. Cuba.

- Martí Pérez, J. (1990). *Ideario Pedagógico.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. *Obras Completas.* La Habana. Ciencias Sociales, tomo VIII.

Mas, S. (2004). "Una familia grande". *Revista Mujeres* 3, 72-73.

Mesa Villavicencio, P. [et al]. (2006). *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (1982). Decreto Ley № 64/82. *Del sistema para la atención de menores con trastorno de conductas.* La Habana, (manuscrito).

Ministerio de Educación, Cuba. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (1984). *Pedagogía.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (1997). Resolución Ministerial conjunta Salud-MINED. *Programa director de promoción y educación para la salud en el sistema nacional de educación.* Ministerio de educación.

Ministerio de Educación, (1998). *Aspectos en los cuales las enseñanzas deben atender en virtud del trabajo preventivo.* Sancti-Spíritus, (manuscrito).

Ministerio de Educación. Cuba. (1998). Circular №4/99. "*Fortalecimiento del trabajo preventivo*". Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (1998). Resolución Ministerial № 88/98 "*Reglamento escolar*". Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (1998). Resolución Ministerial № 90/98: *Lineamientos para la formación de valores, La disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.* Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (1999). *Consideraciones y enfoques sobre el trabajo preventivo.* La Habana. (manuscrito).

Ministerio de Educación. Cuba. (2003). *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas*. Folleto metodológico. Enseñanza primaria y especial. La Habana: PNVFID.

Ministerio Nacional de Educación. Cuba. (2004) *IV Seminario Nacional para Educadores*.

Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Resolución Ministerial Nº 45/05 Reglamento del uso del uniforme escolar*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio Nacional de Educación. Cuba. (2005). *V Seminario Nacional para Educadores*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1: primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1: segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2: primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2: segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 3: primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 3: segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2008). Resolución Nº 216/08. *Reglamento de los Consejos de Escuelas y de Círculos Infantiles*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2008). *El trabajo conjunto entre las Educaciones, el secretario del CAM, CDO y Salud escolar para contribuir a elevar la calidad educativa*. Reunión preparatoria municipal. (Manuscrito).

Ministerio de Educación. Cuba. (2008). Resolución Nº 119/08. *Reglamento del trabajo metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2008-2009). Resolución Nº 118/08. *Objetivos priorizados*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2009). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Justicia. Cuba. (1975). *Código de la familia*. Ley Nº 1289 febrero, 1975. La Habana: Editorial Orbe.

Ministerio de Justicia. Cuba. (1988). *Código de la niñez y la juventud*. La Habana: Editorial Orbe.

Mistral, G. (1997). *Antología de poesía y prosa*. Chile: Editorial Tierra Firme.

Núñez Aragón, E. [et al]. (2002). La escuela y la familia en la comunidad. Una realidad socioeducativa de hoy. En G. Batista. (Compil). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Núñez Aragón, E. (1989). La escuela de Educación Familiar. *Revista Educación*. 75, 20-24.

Núñez Aragón, E. (1995.) *Aproximación a una caracterización de la relación de la familia y la escuela*. La Habana. (Manuscrito).

Núñez Aragón, E. (1995.) *¿Qué sucede entre la escuela y la familia?* La Habana: Pueblo y Educación.

Núñez Hurtado, C. (2000) "La Revolución Ética. A propósito de la participación ciudadana" en *Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario*. CIE Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba.

Pérez Martín, L. [et al]. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez Gastón: (2000). *Metodología de la investigación tomo I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Petrovski, A. V. (1980). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso.

Petrosky, A. V: (1986). *Psicología General*. Moscú: Editorial Progreso.

Petrosky, A. V: (1989). *Psicología pedagógica y de las edades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Ramírez Ramírez, I, Castellano, R. M. y Figueredo Pérez, E. (2008). *El estudio de caso cómo método científico de investigación en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ramos Romero, G. (1996). *Secreto colectivo. Técnicas participativas de educadores cubanos. T 2*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ravelo, A. (2005). "La amistad después del divorcio ¿Es posible?" *Revista Mujeres. 1*, 6-9.
- Reca Moreira, I. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. [et. al]. (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. [et. al]. (2002). *Hacia el perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, C.P. [et. al]. (2008). *El modelo de escuela cubana: Una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, R. M. y Bermúdez, S. R: (1996.) *La personalidad del adolescente. Teoría y metodología para su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Rivero, A.C. (2005). *Contexto de actuación de la desventaja social*. ISP. Enrique José Varona. La Habana, (manuscrito).
- Romero, T. (2003). *Indicaciones sobre trabajo preventivo*. Visita especializada de trabajo preventivo a la provincia Sancti-Spíritus. 10-12, nov (manuscrito).
- Rosenthal Iudin, P. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez Díaz, L. (2008). *Actividades metodológicas de capacitación a los docentes para dirigir la capacitación a la familia*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.
- Sánchez Nerey, D.M. (2008). *La preparación de los delegados de circunscripción para el trabajo preventivo en niños(as) y adolescentes en la*

comunidad. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.

Santiesteban Llerena, M. L, Pascual Betancourt, C. P y García Ivanova, Luisa. (2004), *Reflexiones necesarias para lograr una mejor preparación de los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes para la vida*. La Habana, (manuscrito).

Suárez Pedroso, M, Reinoso Porra, E. (s. a). *Conceptualización del trabajo preventivo en la Educación Infantil*. ISP Capitán "Silverio Blanco Núñez". Sancti-Spíritus. (Manuscrito).

Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC. (1976). La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC.

Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC (1997). La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC.

Torres González M. y Betancourt Torres J. (2001). "Familia, tú y yo". *Revista de Educación*. 102, 38-40.

Torres González, M. (2003). *Familia, Universidad y diversidad. La Habana y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Travieso Armentero, N. (2008). *Estrategia de preparación a la familia para el mejoramiento de la relación hogar – escuela*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.

Vigotsky, L. S. (1987). *Pensamiento y lenguaje* Buenos Aires. Editorial. La Pleyade.

Zabala, M. Díaz B., López S. *Eficiencia del trabajo de prevención y atención social que se realiza con menores que han presentado trastornos de conducta*. En soporte digital.

Anexo1

Escala ordinal por niveles de los indicadores evaluados:

Indicadores:

1. Conocimiento de los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear).

Nivel alto: no presenta dificultades en el conocimiento de conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja.

Nivel medio: domina al menos el 50% del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja.

Nivel bajo: no tiene dominio del conocimiento de los conceptos, documentos normativos y procedimientos a emplear para la orientación a la familia en situación compleja.

2- Planificación para la orientación a la familia en situación compleja (Estrategia de Trabajo).

Nivel alto: no presenta dificultades en la planificación de la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja.

Nivel medio: Planifica al menos un 50 % de las acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja.

Nivel bajo: no planifica acciones en la Estrategia de Trabajo para la orientación a la familia en situación compleja.

3- Orientación a la familia en situación compleja (defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable).

Nivel alto: no presenta dificultades para la orientación a la familia en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable.

Nivel medio: orienta al menos a un 50% de la familia en situación compleja en cuanto a los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable .

Nivel bajo: no orienta hacia los defectos en los aspectos: personal, familiar o social como divorcio mal manejado, sobreprotección, violencia familiar, abandono del hogar, al cuidado de otras personas, padre o madre psiquiátrico, padre o madre alcohólico, padre o madre promiscuo, situación económica desfavorable, a la familia en situación compleja.

4- Control del trabajo realizado por los directores para la orientación a la familia en situación compleja (conocimiento, planificación, orientación y control).

Nivel alto: no presenta dificultades para el control en cuanto al conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja.

Nivel medio: presenta al menos el 50% de las acciones para el control del conocimiento, planificación y orientación a la familia en situación compleja.

Nivel bajo: no planifica y por tanto no controla para la orientación a la familias en situación compleja.

Anexo 2

Guía para la entrevista a los directores relacionada con la familia en situación compleja.

Objetivo: constatar la preparación que poseen los directores de la Enseñanza Primaria en el nivel de conocimiento, planificación, orientación y control para la orientación a la familia en situación compleja.

Preguntas.

1. ¿Qué entiende usted por familias en situación compleja? Diga al menos cinco argumentos.
2. ¿Qué acciones usted planifica en su Estrategia de Trabajo para orientar a la familia en situación compleja? Argumente.

Si es positiva su respuesta argumente en que aspectos y espacio usted los orienta.

3. ¿Diga las vías y la forma de orientar a la familia en situación compleja? Argumente.
4. ¿Cómo controla la orientación a la familia en situación compleja? Argumente su respuesta.

Anexo 3

Resultados obtenidos en la constatación inicial y final de la entrevista a los directores de la Enseñanza Primaria del Consejo Popular Cristales del municipio de Jatibonico en el conocimiento, planificación, orientación y control para la orientación a la familia en situación compleja.

Muestra	Preguntas								
3	Nivel	1		2		3		4	
		C	%	C	%	C	%	C	%
Antes	Alto	1	33,3	-	0	-	0	-	0
	Medio	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
	Bajo	1	33,3	2	66,6	2	66,6	2	66,6
Después	Alto	2	66,6	2	66,6	2	66,6	2	66,6
	Medio	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
	Bajo	-	0	-	0	-	0	-	0

Anexo 4

Guía de observación a las acciones metodológicas de la Enseñanza Primaria del Consejo Popular Cristales.

Objetivo: Observar las potencialidades y carencias que tienen los directores de la Enseñanza Primaria para la orientación a la familia en situación compleja, en el conocimiento, planificación, orientación y control.

Indicadores a observar.

- 1- Conocimiento que poseen los directores relacionados con la orientación a la familia en situación compleja en la práctica profesional (Reunión Metodológica).
- 2- Planificación de las acciones en la Estrategia de Trabajo encaminadas a la orientación a la familia en situación compleja.
- 3- Formas de control en la orientación hacia la familia en situación compleja.
- 4- Control a las Estrategias de Trabajo de la escuela y de los docentes para ver las acciones que tienen planificadas para la orientación a la familia en situación compleja. (Tres estrategia ya que cada director zonal hace las que le corresponde a su zona Consejo)

Anexo 5

Recopilación de los datos a las acciones observadas durante la constatación inicial y final.

Directores Antes	Constatación inicial			
	1	2	3	4
1	M	B	B	B
2	B	M	M	M
3	B	B	B	B

Directores Después	Constatación inicial			
	1	2	3	4
1	A	A	A	A
2	A	A	A	A
3	M	M	M	M

Anexo 6

Resultados obtenidos en la aplicación de la guía de observación en la constatación inicial y final a los directores de la Enseñanza Primaria en el nivel de conocimiento, planificación, orientación y control para la orientación a la familia en situación compleja.

Muestra	Preguntas								
3	Nivel	1		2		3		4	
		C	%	C	%	C	%	C	%
Antes	Alto	1	33,3	-	0	-	0	-	0
	Medio	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
	Bajo	1	33,3	2	66,6	2	66,6	2	66,6
Después	Alto	2	66,6	2	66,6	2	66,6	2	66,6
	Medio	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
	Bajo	-	0	-	0	-	0	-	0

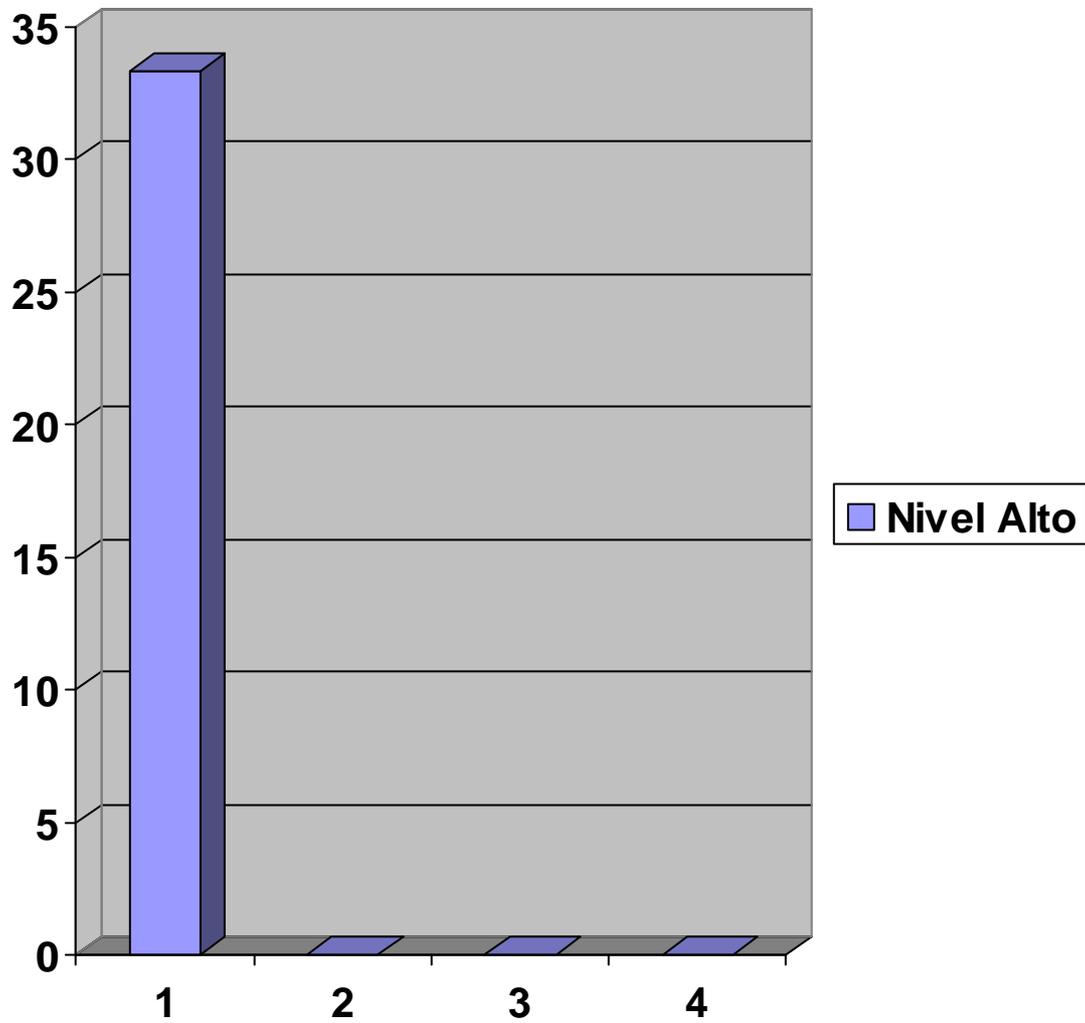
Anexo 7

Tabla que muestra los resultados de los indicadores evaluados en la constatación inicial.

Muestra	Preguntas								
3	Nivel	1		2		3		4	
		C	%	C	%	C	%	C	%
Antes	Alto	1	33,3	-	0	-	0	-	0
	Medio	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
	Bajo	1	33,3	2	66,6	2	66,6	2	66,6

Anexo 8

Gráfica que muestra los resultados de los indicadores después de la constatación inicial en el nivel alto.



Anexo 9

Características de la expresión gráfica para la interpretación de la situación familiar inadecuada:

- ✓ La fortaleza del trazo es normal y segura. El reforzamiento aparece esporádicamente, no resulta significativo.
- ✓ El dibujo tiene buena calidad, sobre todo el dibujo libre, no el de la figura humana.
- ✓ El uso del color es pobre. En su totalidad serían el color, tienden a rellenar el color.
- ✓ Lo que más resalta es el maltrato a la figura humana, las que aparecen primitivas, pequeñas y sin movimiento.

Enuresis:

- Trazo inseguro, fortaleza del trazo de débil a media.
- El control muscular es irregular o francamente malo.
- La calidad del dibujo es inestable, variado en un mismo niño.
- El uso del color es adecuado, no hay seriación.
- predominan los colores fríos verdes y azules.
- Las figuras humanas son pequeñas y en el aire. No hay maltrato.

Reacción situacional transitoria:

- El trazo es normal y seguro.
- No hay dificultades en el control muscular.
- La calidad es buena tanto en el dibujo libre como en la figura humana. Utilizan el color en forma adecuada.

Tendencia femenina:

- Trazo débil.
- Buen control muscular.
- Calidad general.
- Gran elaboración y detalles.

- El dibujo es eminentemente femenino.
- La utilización del color adecuado.
- Las figuras humanas presentan rasgos femeninos.

Inadaptación neurótica:

- Predomina el trazo medio.
- Presencia de distribución y lógica de elementos.
- Elementos en el aire.
- Elementos absurdos.
- Preferencia cromática hacia color verde, carmelita y azul.

Hiperactividad:

- Trazo fuerte.
- Control muscular malo.
- La calidad es de regular a mala.
- Existe adecuada proporción.
- Ejecuta figuras de tamaño grande a medio.
- Existe reforzamiento al rellenar.
- Preferencia acromática azul y rojo.
- Utilización inusual de color.

Timidez:

- Trazo de medio a débil.
- Ejecución de regular a buena.
- El tamaño es de medio a pequeño.
- Pobre uso del color.

Agresivos:

- Trazo fuerte.
- Control muscular regular a malo.

- Adecuada proporción.
- Tiende a hacer figuras de tamaño grande a medio.
- Reforzamiento al rellenar.
- Preferencia cromática roja y naranja.

Otros índices significativos de la presencia de posibles alteraciones son:

Dibujo libre: color inusual, control muscular inadecuado y elementos absurdos.

Figuras humanas: Control muscular inadecuado, pobre uso del color, uso inadecuado del color, indiferenciación sexual, figuras rígidas incompletas, mutiladas y color inusual.

En ambas técnicas la calidad general se ve afectada.

Anexo 10

Tabla que muestra los resultados comparativos de los indicadores después de la constatación final.

Muestra	Preguntas								
3	Nivel	1		2		3		4	
		C	%	C	%	C	%	C	%
Antes	Alto	1	33,3	-	0	-	0	-	0
	Medio	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
	Bajo	1	33,3	2	66,6	2	66,6	2	66,6
Después	Alto	2	66,6	2	66,6	2	66,6	2	66,6
	Medio	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
	Bajo	-	0	-	0	-	0	-	0

Anexo 11

Gráfico que muestra los resultados comparativos de los indicadores en el nivel alto después de la constatación final.

